DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINA: ENTRE RIOS 1055 — C. P. 414 — ROSARIO, MARTES 26 DE ABRIL DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — N° 55

Curanderos oficiales

Unas madres Marías, y hermanos José, que trabajan distrayendo a los enfermos, con persignaciones, suspiros, cataplasmas y agua fría, protestan porque el gobierno no les presta el amparo que tiene el curandero demócrata Donni, asociado a médicos y funcionarios. Es una protesta inútil. Concurran a casa de los caciques oficialistas, declaren su adhesión, y en seguida serán autorizados a proceder como en descampado. El curanderismo es una plaga cuando no se cuenta con el beneplácito de las autoridades y se les ofrece amistosa retribución...

Saber atacar...

En público y en privado, he sufrido un aluvión de protestas y contradicciones de los republicanos, y entre ellos de Marcelino Domingo, y no es preciso añadir que, por su parte, envueltos en impecable corrección y tolerancia. No así muchos de los demás, que con frecuencia confunden la objeción con el insulto Y, desde luego, sin asombro y sin rencor por mi parte. Porque el hombre que al llegar a los cuarenta años no ha aprendido a aislar su pensamiento de la violencia del de los demás y a neutralizar con su razón la sinrazón de los otros, no sirve para nada eficaz en la vida. (Documentos Políticos. Pág. 46. — Marañón.)

LA táctica de la política opositora depende de la técnica del político; esto es de su talento, cultura, prestigio, personalidad. Un líder, director de partido, guarda mesura siempre, aún cuándo combate con ánimo de derrumbar la posición adversaria. Mide sus fuerzas, y, calculándolas superiores no las prodiga, sino a lo indispensable. Para espantar y despampanar en el campo enemigo no le faltan nunca predispuestos a servirlo. Y son estos, y no aquél, los que se lanzan a la bartola, enceguecidos, exaltados, en el afán de merecer luego la sonrisa aparcera de quien no habría rebajado su orgullo asumiendo él la parte de los otros. El líder cuida elegantemente su dignidad; los otros, no; los otros la arrojan, la levantan, la inflan, la menosprecian a la esperanza de que algún día serán a su vez líderes. Suponen un aprendizaje en algo que no es oficio, sino vocación y destino. No comprenden que si carecen de inteligencia labrada en lecturas, y meditaciones, y trabajo, no saldrán de sirvientes, aunque escalen líneas de la jerarquía política. Llegar a ser concejal, diputado, ministro no equivale a afirmar nombre, a acreditar dominio, sio a colocarse más brillante montura. No los confundimos por personeros, ni por alquilones, como los que también les escuchan, y responden, y sirven. No. Los adláteres del líder no son como los conchavados de los adláteros. Cada sujeto sigue una trayectoria distinta como que son de distintas modalidades. Lo que les une e identifica es en la exactísima miseria intelectual. Marcelino Domingo, líder, en discrepancia con Marañón, le discute, y, ambos, gentiles y cultos, concluyen la polémica como al iniciarla. Los otros insultan, infaman, injurian. No es que se excedan por perversidad, no: se exceden por impotencia mental. Proceden como Dios los formó, como les obliga la naturaleza propia. Aturden el ambiente con su lenguaje monesco, y se excitan denostando, convencidos de que ejercen una función social importante. Ignoran la inmensa desventura que les juega su torpeza. De ahí que un hombre, con personalidad, con responsabilidad, en sus cuarenta años de vida, se encoja de hombros ante los acomodadores de agravios, y, lejos de mal humorarse con los sirvientes de los atlateres, o con los atláteres, se dirija al líder, culpándole e inculpándole todo lo que le pertenece, además de todo lo que pertenece a los que utiliza, según sean las circunstancias oportunas. Saber atacar no es virtud que se aprende, sino que se desarrolla conforme al talento recibido al nacer.

El actual momento argentino

SE VISLUMBRA UNA CRISIS MINISTERIAL QUE TENDRIA GRAVES CONSECUENCIAS.- COMO PIENSAN ALGUNOS DIRIGENTES Y PUNTOS DE VISTA DEL RADICALISMO

El diario "Tribuna Popular" de Montevideo publica la correspondencia que transcribimos por sus noticias y observaciones:

"Tan sombrío como antes permanece el horizonte político y sin exagerar podríamos decir que pese a los esfuerzos que en realidad realiza el gobierno para despejarlo, esa situación se agrava por momentos.

No he querido hacer solo apreciaciones propias. Mi pensamiento, absolutamente desprovisto de todo sectarismo ya lo he trasmitido en diversas correspondencias. Ahora se trataba de conocer el criterio de personas de posición política espectable y por lo tanto autorizadas para apreciar tan grave momento, realmente excepcional.

MUY GRAVE

Todos aquellos que accedieron a la entrevista han coincidido en afirmar que nunca la nación se ha hallado atravesando por momento tan grave. Ni aun en los tiempos de Juárez Celman, en los que la crisis hizo caer ruidosamente al gobierno, hubo algo igual.

LO QUE PUEDE VENIR

Malos, por no decir peores, son los síntomas que se perciben en medio de tan caótica situación.

Por lo pronto hay unanimidad en el criterio de sostener que el gobierno del General Justo posiblemente no sea capaz de capear el terrible temporal que se avecina.

Los factores político, económico, financiero y social son los que hacen peligrar las posiciones de los que el 8 de noviembre ascendieron a espaldas del pueblo y con detrimento de la ley Sáenz Peña.

Es por todo esto que se viene asegurando que un período revolucionario puede suceder a esta normalidad ficticia implantada el 20 de febrero. Por lo pronto el General Justo no ha roto el "cordón umbilical" que demuestra que es hijo legítimo de la Dictadura y esa negativa del mandatario a echarse en brazos del pueblo es lo que hace en realidad peligrar sus posiciones.

El radicalismo, se me dice, está en franco tren revolucionario y si no adopta actitudes en consonancia con su reciente declaración es por que espera que su reorganización sea un hecho.

Otra amenaza, quizá más grave es la de un movimiento de carácter social como resultancia de la crisis por que se atraviesa.

El hambre es mala consejera y si no se pone dique al principio de bancarrota existente nada habrá que pueda contener la avalancha cuyo avance no es un misterio para nadie.

¿CRISIS MINISTERIAL?

Pero aun hay otra amenaza para el gobierno. Peligra la estabilidad del gabinete. Se dice que el doctor Melo se encuentra en una posición harto incómoda y que ya ha anunciado a sus amigos la decisión de renunciar. Si hasta ahora no lo ha hecho es por considerar que una crisis de gabinete en las actuales circunstancias traería como consecuencia lógica un caos y por ende la caída estrepitosa de un gobierno que no tiene ningún punto de apoyo firme.

¿FRACASARA EL EMPRESTITO?

Esto sería lo peor que pudiera suceder al gobierno. El optimismo que reinaba en los círculos oficiales por el proyectado empréstito interno de 500 millones, ha desaparecido.

Ya no se cree en su éxito y se asegura que no llegarán a cubrirse cien millones.

Se proyecta además una sensible disminución del encaje metálico y la emisión a canje de títulos, de Deuda Interna y esto posiblemente ha de influir en alto grado en la desvalorización del índice monetario en la relación internacional, con lo que la situación financiera se haría así más precaria aún.

¿EL REMEDIO EN MANOS DE JUSTO?

Un ex-ministro radical me decía ayer en su despacho: "Toda esta gravedad desaparecería si el general Justo patrióticamente inspirado tomara el único camino que en criterio le queda.

—¿Y sería?

"Declarar que el comicio del 8 de Noviembre no tuvo alcances definitivos sino que constituyó el único medio de librar al país del peso de la dictadura adelantando un paso hacia la normalidad constitucional.

Y como complemento lógico de tal declaración convocar al pueblo a nuevos comicios. Esto es lo único que salvaría a la nación de una tragedia más aguda que la que estamos viviendo."

¿Hará esto el general Justo? Mucho tememos que no...

¿PARA JULIO O AGOSTO?

Ese mismo ex hombre de gobierno me decía que el punto álgido de la presente situación se alcanzaría para los meses de julio y agosto. lo que viene a coincidir con mi criterio, otras veces expuesto que la llegada del invierno ha de traer aparejadas peligrosas consecuencias.

EN EL RADICALISMO

En cuanto al Radicalismo está entregado de lleno a su reorganización. La lucha entre alvearistas e irigoyenistas es ya evidente y mientras se sabe que el doctor Irigoyen no quiere lucha sino armonizar, sus partidarios creen que toda armonía es imposible.

Es más aún. En el campo irigoyenista se resta valor a la reciente declaración política por considerar que es emanada de una Convención caduca y que lo que convenía hacer era esperar a que la nueva Convención se constituyera para luego dar a luz una declaración que realmente tuviera el apoyo de todo el partido.

En ese sector se dice que el actual momento tiene mucha similitud con el que se pasó cuando fué electo el doctor Roque Sáenz Peña, que ascendió al poder por medio del fraude oficializado. En aquella ocasión, me dicen, el doctor Irigoyen fué hábil diplomático. Se puso al habla con Sáenz Peña y pidió una ley electoral de garantías para el ciudadano y aquella Presidencia de origen espúreo fué la que abrió el camino a la democracia argentina.

El caso actual sería idéntico, según el sentir de la masa irigoyenista. Habría entonces que pedir al Gral. Justo la intervención en las 14 provincias y la disolución del Congreso y recién entonces la realización de comicios provinciales y legislativos. Para ello y en previsión de alteraciones muy posibles el radicalismo ofrecería su apoyo a Justo para una situación aparentemente de fuerza, aceptando para ello los ocho ministerios.

Este punto es rebatido por quienes saben que el general Justo no quiere saber de tales medidas, aun cuando los otros aseguran que la ambición del presidente haría viable el plan.

Pero todo esto son meras conjeturas y para conocer a fondo el pensamiento radical, habrá que esperar su total reorganización la que aun está en pañales.

EL Sr. RATTO OPINARA

El señor Francisco Ratto, me ha prometido un artículo en el que hará apreciaciones sobre la situación actual y el plan financiero del Ejecutivo. Dada la autoridad que para estos temas tiene el ex ministro de Hacienda de la provincia, nuestros lectores están en vísperas de conocer algo sensacional. La entrevista será para fines de semana.

Hagamos mientras tanto un pequeño compás de espera. — Julio César Vignale. Corresponsal.

D. IGNACIO LOPEZ

SALTA, 26 (Austral) — Encuéntrase en esta el señor Ignacio López que tuvo destacada actuación en la revolución de Entre Ríos.

Huelga de maestros

BUENOS AIRES, 26. — Las proposiciones aprobadas por los delegados del personal directivo y docente de las escuelas de la capital, y de algunas del interior, reflejan el pensamiento dominante del maestro sobre la siuación de hambre en que se encuentra colocado. De 298 votos, que representan la voluntad de 4.500 maestros, casi todos aconsejan el paro por 24 horas como medida extrema contra la desigualdad en que se halla el magisterio respecto al pago de sus haberes.

Los revolucionarios de Entre Rios

PARANA, 26. — El juez ad hoc doctor Braulio de Ipola, que entiende en el proceso contra los hermanos Kennedy y otros sobre los sucesos de La Paz, dictó esta mañana la resolución que transcribimos:

"Paraná, abril 26 de 1932. Y vista la excarcelación solicitada por los letrados defensores de los procesados: José E. Maldonado, Bernabé F. Menchaca, Francisco Zapata, Zacarías Alegre, Elías Bustamante, Pedro Otaño, Cayetano Denis, Nicolás Giavino, Enrique Schoer, José Maidana, Lorenzo Benítez, Marcelino Carmelo Alem, Lucas Duclós, Rafael Lampoglia, Francisco Tossalo, Cándido Zoloaga, Rómulo Aldarete, Fernández Gutiérrez, Onofrio Chaves y Santos Ortega y dictaminado precedentemente por el señor procurador fiscal suplente y considerando que por resolución de fojas 1090 y 1091 de las actas principales, el proveyente ha considerado que la situación de dichos procesados encuadra en la calificación de cómplices que prevé el artículo 46 del Código de Procedimientos Criminal, y si que el delito imputado es el de rebelión previsto por el artículo 226 del Código Penal, que lo castiga con prisión de uno a cinco años y que la pena correspondiente al cómplice se reduce a un tercio de la mitad, artículo 46 del Código Penal, resulta:

LIBERTAD BAJO CAUCION

Que es de aplicación al caso el beneficio de la libertad bajo caución juratoria que acuerda el artículo 386 del Código de Procedimientos Criminales y artículo 1° de la ley 11.117, que la modifica por estas consideraciones y no obstante la opinión fiscal respecto a varios de los procesados resuelve: Acordar la excarcelación bajo caución juratoria de los procesados antes nombrados. Líbrese exhorto al señor juez de primera instancia de la ciudad de La Paz, para que provea los trámites pertinentes y proceda a poner en libertad a los dichos procesados, debiendo levantarse previamente el acta respectiva, artículo 387, del Código de Procedimientos Criminal. Notifíquese, Braulio de Ipola."

Sólo quedan detenidos Ollampé y Papaleo, que los defiende el doctor Casteltort, y Fortuna Alegre, que no tiene defensor. Los dos primeros, juntamente con los hermanos Kennedy, fueron los que encabezaron el movimiento de La Paz.

La cuestión tranviaria

El presidente del directorio de la Empresa de Tranvías señor L. Meeus, ya se entrevistó con el intendente, entregándole la propuesta para alcanzar una solución a la cuestión tranviaria. Esta mañana el señor Meeus tuvo conferencias con los concejales, exponiendo sus opiniones y ofreciendo toda la documentación necesaria para ilustrar a sus oyentes, de acuerdo al criterio que le anima. Tanto el intendente como los concejales prestaron atención a su palabra y prometieron concurrir a una avenencia entre las partes. La Empresa de tranvías pide unificación de los boletos de tranvía y ómnibus a quince centavos por seis meses, bajo fiscalización de delegados de la intendencia, del concejo y del gobierno.

Ignoramos cual será la conducta de los antitranviarios y omnibusistas de la municipalidad.

Paro de los portuarios

Por 48 horas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 26. — La asamblea realizada por el Sindicato Obreros del Puerto, adherido a la Fora, al discutir el punto del orden del día, referente al problema de la desocupación dentro del gremio, tomó por unanimidad, la resolución que a continuación reproducimos:

"Que se pase la nota a la F. O. Local Bonaerense, y que este cuerpo de relaciones, pase esta iniciativa a la F.O.R.A., y que el Consejo Federal se dirija a las Federaciones Provinciales y, por ende, a todos los militantes responsables de nuestro movimiento. También se tratará de materializar esta aspiración en los gremios pactantes del trasbordo y transporte, como ser la F.O.M. Conductores de Carros, P. de uno y dos carros, B y M. Central de Frutos, Guincheros del puerto, Unión Chauffeurs, Aserraderos de Boca y Barracas, Construcciones Navales y demás gremios autonomos, con el proletariado que se ve abocado a esta agitación que urge plasmarla en movimientos de resistencia y luchas de guerrillas de los trabajadores que quieran vivir peleando como hombres que les asiste el derecho a la vida.

De acuerdo con la proposición, se resuelve preparar un paro de 24 o 48 horas, para dar principio a la campaña de los desocupados. Desde ya puede iniciarse la agitación a partir del 1° de mayo, como afirmación efectiva para predisponer al mayor número posible de proletarios.

LA FAMILIA

Los demócratas, buenos burgueses, aman la familia: la emplean. Aplican con todo rigor la frase de Mansilla: "los argentinos nacen becados, viven empleados y mueren jubilados".

Las familias de Arronga y Lozano en Santa Fe, como otras de aquí, agradecen los comicios del 8 de noviembre convocados por el general Uriburu...

Quinielas en toda la ciudad

La complicidad de los funcionarios policiales y municipales en el juego a las quinielas se pone cada día que pasa más de manifiesto. El pueblo, suspicaz y experto, sabe que no existiría una sola agencia si las autoridades tuvieran el propósito de que no existieran. Si funcionan ha de ser por móviles y razones que no se documentan con papel sellado; pero, que obligan a respetarlos, sin pronunciar palabras. La honradez de los personajes del nuevo oficialismo se mantiene en el cartel, aunque los quinieleros se ríen de las órdenes impartidas a los subalternos y de las noticias que se regalan a publicidad como para engaño de la propia conciencia. Hemos denunciado que en la sección tercera expenden quinielas más de veinte agencias, que usan varios teléfonos y que conoce la comisaría, casi todas propiedad de un exclusivo concesionario, el señor José Gallino. Es inexplicable como apesar de los datos concretos, pues se indicaron los domicilios, la policía y la municipalidad no hayan intervenido aún. Es que hay algún convenio para que operen durante cierto plazo?

Honor al mérito

Los vecinos de Villa Constitución se quejan porque ha sido nombrado comisario general el señor Eduardo Biglietti, a quien denuncian de haber sido procesado por lesiones, abuso de autoridad, etc., cuando era sirviente de la dictadura. Lo defendió el doctor Mario Antelo. El juez Tasada le dictó auto de prisión, al señor Biglietti, no al doctor Antelo.

Y el doctor Antelo le hizo comisario.

El educador

SANTA FE, 26. — En todos los círculos políticos allegados al Poder Ejecutivo de Santa Fe, se asegura que no son cordiales, las relaciones del ingeniero Ardigó, presidente del Consejo de Educación, con algunos altos funcionarios de la administración, a quienes según parece, no atendió en la forma que estos lo desearían.

EL MAGISTERIO Y EL CONCEJO

SANTA FE, 26. — El jueves próximo en la sesión semanal del Consejo de Educación se tratarán los pedidos de reincorporación que han formulado diversos maestros de la repartición escolar declarados recientemente cesantes.

—El secretario del Consejo de Educación señor Guillermo Aguerrondo, se trasladará dentro de breves días a la localidad de San Urbano para proceder a la revisión de un sumario que ha sido instruido contra la directora de una escuela de dicha localidad.

—La reorganización escolar en toda la provincia está a estudio de las autoridades superiores del Consejo, creyéndose que para la semana entrante podrá quedar en condiciones de efectuarse.

LEGISLATURA OFICIALISTA

El viernes 29 a las 15 horas se reunirá nuevamente la asamblea legislativa, de acuerdo a lo resuelto en la reunión de la semana pasada. El órden del día de la asamblea es el siguiente: Considerar el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar juez de instrucción de la Primera Nominación, primera circunscripción judicial, Dr. Francisco Difiori.

En esta reunión presentará su informe la comisión designada en su oportunidad, compuesta por los senadores Reyes y Parera y los diputados Rubino, Sánchez y Maradona.

LA REUNION DE SENADORES

El mismo día a las 17 y 30 horas se reunirá la Cámara de Senadores, que tratará diversos proyectos de ley venidos en revisión de la Cámara de Diputados.

Es esperada con mucho interés esta reunión; en ella debe tratarse el mensaje del Poder Ejecutivo y el proyecto de ley sobre vigencia de la Constitución del año 1921.

A este respecto, se puede decir que los senadores de la tendencia justista, sostendrán el mismo criterio que los diputados de la misma fracción; combatirán el proyecto de ley por cuanto entienden que no tiene facultades la Cámara para sancionarlo.

También se recibirán los informes, que personalmente suministrará el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Furno, solicitados por el senador Arteaga.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

Sesionará el viernes a las 16 horas de acuerdo al cambio de horario aprobado la semana pasada. El órden del día comprende numerosos proyectos de ley entre ellos uno sobre la profesión de escribano.

Concurrirá a esta sesión el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella para suministrar los informes que solicitó en su minuta sobre la Imprenta Oficial el diputado Maradona.

LOS DESHONESTOS DEL ROSARIO

SANTA FE, 26. — Ha sido impuesta una multa de 812.40 pesos al comerciante de la ciudad de Rosario, señor Elias Eliscovich, por haber comprobado el inspector Fernando Marti, que en su negocio el citado comerciante tenía diversas cajas de cigarros y cigarrillos sin la correspondiente oblación de impuesto.

Además se le habían observado los balances que había remitido a la Dirección.

Y los otros?

Un petardo tan solo

BUENOS AIRES, 26. — La policía no descubrió a los que ayer quemaron un petardo en la facultad de medicina. Espera que tiren otro para ver donde estalla.

ESCANDALO

BUENOS AIRES, 26. — La facultad de medicina estuvo ayer fuertemente custodiada por la policía montada en la parte exterior, en su interior hacían guardia agentes de infantería, que se sucedían cada diez metros.

En esta situación, iba a comenzar el doctor Lacoste a dictar la cátedra de primer año, cuando los alumnos se sublevaron en su contra en forma colectiva, negándose a entrar al aula, como protesta por el nuevo plan de estudios que eleva a 7 el número de años que comprende la carrera.

El doctor Lacoste salió entonces al patio de la Facultad e increpó en términos violentísimos a los alumnos, lo que promovió un escándalo de trascendencia, pues mientras unos silbaban, otros trataban de imponer silencio para contestar al profesor.

En estos momentos se oyó una fuertísima explosión que sembró la alarma entre los concurrentes y demás ocupantes de la casa, comprobándose que se trataba de un petardo, con el que los estudiantes manifestaban ruidosamente su descontento.

Por fin se hizo oir el Sr. Giudice, presidente del Centro de Estudiantes, a quien la actitud de los alumnos de primer año tomaba de sorpresa, por lo espontánea, solicitando en breves palabras cordura a sus compañeros.

Un jóven de primer curso contestó al estudiante Giudice y al profesor Lacoste que desde la puerta de su aula contemplaba la escena, negando a este último habilidad moral para dictar una cátedra, fundando su opinión en la actividad del maestro en política universitaria y en política nacional en la época del gobierno del general Uriburu.

Desahogados los ánimos y sin que nadie pensara escuchar la clase, los estudiantes se retiraron en grupo compacto de la Facultad.

Clausura de la facultad

BUENOS AIRES, 26. — El decano de la Facultad de Medicina, dispuso la clausura, con carácter provisorio de la Facultad de Medicina, debiendo resolver en definitiva el asunto el consejo directivo.

Habrían motivado tan severa medida, los hechos ocurridos últimamente al insistir el estudiantado en su justa campaña pro derogación del estatuto Nazar.

VIDA SOCIAL

De Nuestra Sociedad



Señora ALBA BELTR AME DE GREGORIO

: Chistes Sociales :

PITUCO: No sabía nadar y optó valientemente por tirarse al agua.

TOTIN: Se ahogó, Pituquín?

PITUCO: Nada de eso, buen Totín. Se tiró al agua que estaba en la bañadera de su casa.

Mentiras Sociales

Me lo vás a decir a mí...

RECIBO—

Con motivo de su próxima boda la señorita Elenita Rauillón Echesortu recibió a sus numerosas amistades en la lujosa residencia de sus padres en la calle Córdoba.

Con tal motivo improvisóse una brillante recepción la que adquirió vastas proyecciones, poniéndose en evidencia en el transcurso de ella, las múltiples simpatías de que disfruta la prometida en los círculos de sus amistades.

BENEFICIO DE LA OLLA POPULAR.—

En crónicas anteriores anunciamos, la realización en el Cine Imperial, de un beneficio pro Olla Popular que funciona en esta ciudad y a cuyo cargo se encuentra un selecto núcleo de damas y niñas.

La fiesta tendrá lugar hoy a las 18 horas y al interesante programa cinematográfico que se ha preparado, cabe hacer notar la deferencia gentil de artista chileno, señor Andrés de Nigri, quién ha ofrecido su eficaz y valioso concurso para la reunión.

La expectativa que en nuestra sociedad suscitara el anuncio del beneficio pro Olla Popular, ha de traducirse con la colocación total de las localidades, tarea que está a cargo de diversas comisiones de señoras y señoritas, socias de la entidad.

ENFERMOS—

Ha experimentado una pequeña mejoría el señor Nicanor Almagro Paz. Son susmerosas las familias que se interesan por su estado.

—Sigue mejorando el señor Hugo Frugoni Ferreyra.

—Es satisfactorio el estado de la señora Lola B. de García después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida.

—Mejorada la señora Orfilia Muñoz de González.

CARRIO - TURCO COPELLO—

Mañana a las 20 horas, se llevará a efecto en la parroquia de San Miguel, el enlace matrimonial de la señorita Rosita A. Carrió con el señor Andrés Turco Copello.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Virginia P. de Carrió y el señor Genaro Carrió.

Testificarán el acto civil los señores Benito Torviso y Benigno por parte de la novia, y los señores Francisco J. García y Carlos Sperotti por parte del contrayente.

COMPROMISO CORDONE - MASETTI—

Excelente impresión ha causado en los círculos en que actúan los novios la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Teresita E. Cordone con el señor Ricardo Masetti, joven pareja que disfruta de merecidas simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

La petición de estilo fué hecha por el padre del futuro contrayente señor Fernando Masetti.

Los novios fueron muy agasajados por sus numerosas relaciones con motivo de la determinación aludida. La boda ha sido fijada para los primeros días del próximo mes de julio.

Tan feliz acontecimiento fué festejado con una recepción de carácter íntimo del que participarán los familiares más allegados a los prometidos.

DEMOSTRACION—

Esta tarde a las 18 horas en el Palace Hotel se efectuará la anunciada demostración en honor de la señorita Rosaura López y el señor Aquiles Occhilupo, que le ofrecen sus numerosas amistades con motivo de la próxima boda de los mismos.

En esta oportunidad se evidenciarán las simpatías de que disfrutan los obsequiados en nuestra ciudad.

MISA BLANCA EN HONOR DE LA Srta. ROUILLON—

Esta mañana en la iglesia de los Carmelitas Descalzos se ofició una solemne misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Elenita Rouillón Echesortu con motivo de sus próximos desposorios.

La religiosa ceremonia fué dispuesta por la comisión del templo y la Pía Unión de Santa Teresita, dando motivo la misma a que se congregaran numerosas y prestigiosas familias en la parroquia aludida.

Entre las asistentes vimos a las de: Rouillón Echesortu, Sugasti, Durando, González Berlengieri, Pinasco, Coverton, Echesortu, Sugasti Echesortu, Araya Colombres, Carreras, Méndez Carreras, Botto, Suárez Alvarado, Schlieper, Palencia, Palenque Carreras, Meyer, López del Cerro, Alvarado, Kunz, Acevedo Pedra, Funes Avalle, Astengo, Rueda, Larrechea, Cabrera, Uranga, Costanti, Somoza, Carlés, Molinas, Paz, López, Navarro, Cafferata González Huebra, Ortiz de Guinea, Pavía Paz, Valdez, Sempé, Sanguinetti Barrera, Rosselli, Tellería, R. Puiggari, Infante, Fidanza Lejarza, Sohle, Celaya, Windels, Tasada, Lassaga, Thompson, Baraldi, Colombres, Giraldi, Alzola Zabaleta, Ricardone, Morando, Otero, Monserrat, Díaz Valentín, Alvarez, Ordóñez Echeverría, Ortiz Hertz, Coll Casas, González Achával, Ordóñez Escudero, Thedy Ruiz, Damiani, Solari y muchas otras.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Sara Palacio de Albarracín, Celina Lavalle de Bondone, Juana Alberdi Correa de Botteron, Adelaida Devoto de Brusaferri, Beatriz Shaw de Cabrera, María Isabel Pessan de Diederich, Benita Berlengieri de González, Mercedes Paez de Laborde, Elvira Funes Freyre de Pinto, Sofía Rosselli de Rodríguez, María Esther Rodríguez Quesada de Schlieper, Emita Bravo Lojo de Schlieper, Aida Taroni de Tellería, Orfilia Canale de Bárbaro, María Luisa Day de González y señoritas: Susana Albarracín, Beatriz y Elena Cabrera, Marta Elena Diederich, María Adela y Raquel Susana González, Carlota Rosario, María y Sara Susana Laborde, Carlota, Rosario, María y Sara Susana Paez, Amelia, aMría Angélica y Delia Quiroga, Susana y Beatriz Rodríguez, Nydia Rebeca y Adelina Ruth Saccone, Ema, Susana, Celina y Guillermina Somoza, y María Susana Tellería.

COCKTAIL DE BENEFICENCIA.—

La Sociedad de Caridad de Santa Teresita del Niño Jesús ha dispuesto que el próximo 25 de Mayo, festividad patria, se efectúe un gran cocktail en los lujosos salones de fiestas del Bar Cifré.

La finalidad perseguida es la de recaudar fondos los que serán destinados a las obras pias que sostiene la aludida institución y que entre otros, consisten en la distribución de ropas, calzados y comestibles entre la gente humilde de nuestra ciudad.

En el curso de la corriente semana se reunirán las damas de la institución bajo la presidencia de la señora Aida Agneta Piattini de Compte, las que tomarán a su cargo la tarea de confeccionar el programa a desarrollarse y designar la comisión auxiliar de señoritas que tendrán a su cargo la tarea de distribuir las tarjetas de invitación.

A no dudar, el baile aludido constituirá un brillante acontecimiento social.

ARIAS-URBISTONDO.—

Se ha concertado la boda de la señorita María Susana Arias con el señor Santos L. Urbistondo, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda se llevará a cabo en los últimos días del próximo mes de junio, y con tal motivo los novios han sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

ENLACE RUBIO-FACCIUTO.—

El día 30 del corriente a las 21 y 30 horas, en la cripta de la Parroquia de María Auxiliadora, será bendecida la unión matrimonial de la señorita María del Pilar Rubio con el señor Antonio Facciuto, jóven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestros círculos.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una reunión de la que participarán las relaciones más allegadas a los contrayentes.

HOMENAJE POSTUMO.—

En la tumba que guarda los restos del malogrado estudiante Brigido San Millán, en el cementerio de Río Cuarto, será colocada el día 29 del corriente una placa de bronce que un grupo de los que fueron condiscípulos del extinto, en la Facultad de Medicina, de Rosario, dedican a su memoria como un homenaje de recordación, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Asistirán a la ceremonia una delegación de estudiantes de la mencionada Facultad.

Los que deseen asociarse al homenaje de referencia deben dirigirse a los efectos consiguientes al local de la calle Pichincha 1920.

EN EL SANTUARIO DEL HUERTO

La congregación de Hijas de María del Colegio de N. Señora del Huerto, prepara una de sus fiestas más intimas y trascendentales: la despedida de la señorita Elena Rouillón, que después de haber cumplido ampliamente su misión de Hija de María, se retira, no para apartarse de ella, sino para llenar una nueva misión en su vida.

La Congregación experimenta, por lo tanto, hoy, dos sentimientos opuestos, alegría y pesar, por cuanto al perder uno de sus miembros que la han honrado, colaborando siempre en toda obra e iniciativa, siendo al presente tesorera de la C. D., sabe sin embargo que ha de ser siempre su querida consocia y compañera.

Con tal motivo, la señorita Flora Pagliano, presidenta de la asociación religiosa aludida, junto con las demás socias, han dispuesto obsequiarla con una misa de despedida, la que se celebrará en el Santuario del Huerto, mañana a las 8 y 30 horas y de la que participarán todas sus amistades y congregantes.

DEMOSTRACION.—

Promete revestir lucidos contornos la demostración que un fuerte núcleo de comerciantes de nafta de esta ciudad ofrecerán el jueves al señor José Adolfo Bottino con motivo de su retiro.

La demostración consistirá en un banquete que será servido en los salones de "El Tropezón".

FIESTA INFANTIL—

Festejando su cumpleaños el niñito Toto Máspero De Persia reunió a sus pequeños amigos en el domicilio de sus padres.

La reunión transcurrió dentro de un marco de agradable familiaridad. Los invitados se retiraron gratamente impresionados de las atenciones recibidas.

Carnet Social : : :

ABRIL
DIA 28

Esponsales de la señorita Elenita Rouillón Echesortu con el doctor Saturnino Funes Avalle. En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario a las 11 horas

Día 30

Enlace de la señorita María Mercedes Mazza con el doctor Rodolfo Pinto Guerrero. En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario a las 20 horas.

MAYO

Día 4

Boda de la señorita Pilar Almagro Paz con el doctor Guillermo Romero Nowell, En la mayor intimidad.

Día 7

Boda de la señorita Haydée Giacosa con el señor José Pedro Agostinelli. En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Día 11

Colecta Pública a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

Día 12

Colecta Pública a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

Día 25

Cocktail de Beneficencia. En la Rotiserie Cifré. A beneficio de la Sociedad de Santa Teresita.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

SORTEO DE UNA RIFA.—

El 29 del corriente por el extracto de la Lotería Nacional se sorteará la hermosa voituret que rifan la Asociación de Ex Alumnas del Colegio Normal Católico a total beneficio de la Escuel Gratuita Sor María Josefa Roselló.

Las personas que deseen adquirir números deberán apresurarse para cumplir su objeto pues son escasas el número de ellos disponibles.

BAILE DE FANTASIA.—

Con todo éxito continúan los preparativos para el baile de fantasía que bajo los auspicios del Ateneo Juventud Israelita se efectuará el día 30 del corriente en sus salones de la calle Maipú 1171.

Se ha dispuesto una artística iluminación, así como diversos atractivos, lo cual, unido a la cantidad de entradas colocadas entre numerosas familias conocidas de la colectividad ha de permitir a la reunión adquirir los contornos de un brillante acontecimiento.

La Escena

"EL COMANDANTE FAJARDO"

DARAN LOS RATTI EN LA FAMILIAR

En la sección familiar de hoy, los Ratti anuncian dar la pieza cómica titulada "El comandante Fajardo", con la que deben lograr destacado éxito, puesto que se trata de una obra netamente reidera, género en el que tienen actuación feliz estos actores.

"El comandante Fajardo" se repetirá en la segunda sección, subiendo a escena de acuerdo al siguiente reparto de roles:

Hilario Expósito, Pepe Ratti; Gertrudis, Emma Martínez; Lola, Maruja Roig; Irma, Amanda Santalla; Cecilia, Mercedes Tellechea; Señora Ramírez, Elena Villalobos; Comandante Fajardo, Alberto Bello; Raúl Palacios, Guillermo Santalla; Ramírez, Arturo Palito.

En los entreactos de la sección familiar, 2a. y 3a., canciones populares por Audón López.

Actuará en Buenos Aires, Morano

PARA EL 3 DE MAYO SE ANUNCIA SU DEBUT

Ha causado extrañeza suma después de sus múltiples declaraciones, hechas públicas en la Capital Federal, don Paco Morano, que según él, no encontraba elementos conque formar compañía y por ello se iba de nuestro país, resolviera hacer todo lo contrario de lo dicho y de repente se descolgara con el anuncio de que se presentará nuevamente ante el público porteño desde el escenario del Odeón.

Y no se trata de un cuento, ya que se ha anunciado oficialmente la inauguración de la temporada para el 3 del próximo mes de mayo, presentándose con la reposición de "La loca de la casa", pieza de Benito Pérez Galdós.

E nlo que se refiere a los artistas que secundarán al eminente actor español, se ha dado a conocer la siguiente nómina:

Actrices: Amparo Fernández Villegas, Pilar Santalauría, Pilar Buigas, Luz Barrilaro, Teresa Puente, Mercedes Villalba, Lily Periu y Eugenia Marín.

Actores: Francisco Morano, Juan Catalá, Marcial Morano, Federico Mrano, Armando Mendoza, José Pí Cánovas, Manuel Serrano, Enrique Suárez, Ricardo Pardavé, Manuel Marín, Rodolfo Casas y Francisco Villalba.

Triunfa en Bs. Aires una obra de Vacarezza



Acaba de ser estrenada en Buenos Aires por el conjunto Muiño-Alippi una obra de este sainetero, Alberto Vacarezza, titulada "La china Dominga", pieza que ha logrado muy buena acogida del público y la prensa, prometiendo ser uno de los grandes éxitos de la temporada

CON MUCHA PROPIEDAD INTERPRETO "TOPACIO" ANOCHE FREGUES

Ofrece para hoy dos funciones en las que irán "Con las Alas Rotas" y "Anoche me casé con Ud. doctor"

No obstante ser lunes, día generalmente poco propicio para los espectáculos teatrales, concurrió anoche crecida cantidad de público al teatro Colón. Y es que el cartel anunciaba "Topacio" obra que, a pesar de conocerse ya, constituye poderoso atractivo, en virtud a los valores que posee, a los que se sumaba el tenerse la seguridad de una interpretación feliz.

Fregues, actor cuyo fuertes fueron siempre los papeles de galán, tuvo anoche ocasión de lucir las cualidades que le han dado nombre en la interpretación del profesor Topacio, ganándose con ello el favor de la concurrencia que premió su eficiente labor con el homenaje de su aplauso.

Deseoso de mantener sin descenso el interés que sus espectáculos suscitan, Fregues volverá a renovar hoy su cartelera, ofreciendo en la función familiar la aplaudida comedia dramática en tres actos de Emilio Berisso, "Con las alas rotas" y por la noche dará a conocer "Anoche me casé con usted, doctor", que será puesta en escena, de acuerdo al siguiente reparto de roles:

Lu, Teresa Puértolas; Carolina, Simonette Bessé; Max, Nicolás Fregues; Konrad, José Sassone; Camarero, J. Carrara; Rivas Hernández, C. Etulain; Tapicero, J. Curuchet; obrero 1o., Magaña; obrero 2o., Pérez.

Reparto de "Con las alas rotas":

Nelly Teresa Puértolas; Carmen, Simonette Bessé; Fanny, María E. Alvarez; Institutriz, Antonia Vila; Niñita, Niña Alvarez; Rita, Dora Ferreyra; Valmar, J. Sassone; Clades, A. Hormaechea; Linares, Juan Carrara; Roberto, Nicolás Fregues; Osvaldo, Julio Curuchet.

- LO QUE VA HOY -

TEATRO COLON. — Familiar: "Con las alas rotas". Noche: "Anoche me casé con usted, doctor".

TEATRO LA COMEDIA. — Familiar y segunda: "El comandante Fajardo". Noche, primera: "La pulpera de Santa Lucía"; tercera: "La viuda de Reboredo".

ESTRENARON EN EL SAN MARTIN

Tal como era de suponer, la revista estrenada anoche en el San Martín, no posee mucho de nuevo ni de valioso, pero, no obstante ello, fué aplaudida de buen grado por el público, gracias a la eficiente labor de los intérpretes.

Daglio, animador del conjunto, cosechó para sí los mejores aplausos, bien ganados con sus morcillas, algunas (la mayoría), de sabor picante, condición característica de este actor que lo pone a tono con el público de la popular sala.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

Inteligencia y tendencias en la escritura infantil

Mi mamá si inquieta por
modo de ser..
Chichí

Desde su primer esfuerzo por trazar rasgos caligráficos, el niño revela una personalidad e individualidad suya, inconfundible. Bien nos lo dicen a menudo las maestras. Después de quince días de tener una clase de niños, ellas distinguen ya, sin necesidad de mirar el nombre, a quien pertenece cada deber. Sus 30 ó 35 niños han aprendido por ella, de igual forma, simultáneamente, las mismas cosas. Y sin embargo, cada uno las aprendió en manera distinta, es decir, ha dado a las cosas la fisonomía de su fantasía, de su inteligencia, de sus nervios.

¿Qué utilidad puede tener para un maestro o una maestra el conocimiento de las causas psicológicas que originan dichas diferencias en las escrituras de sus pequeños? Una utilidad inmensa.

Cada niño necesita una guía distinta, de acuerdo a su personalidad. Es bien exigir a quien puede rendir, es "enormemente perjudicial" exigir a quien no puede dar, por razones de individual estructura física y dinámica. ¡Cuántos errores no comete un maestro al desconocer la íntima psicología individual de cada niño, que una rama de la Psicología, que es la Grafología, ilustra hasta los menores matices!

Pedagogos: deteneós delante de las grafías infantiles, mirad sus infinitas diferencias y leed en ellas un libro de sabiduría.

* *

Presentamos la escritura de un niño de unos 8 a 9 años. Escribe sobre papel "sin rayas" (hecho que desorienta a la mayoría de los niños de su edad, acostumbrados, como todos, a seguir la guía de las rayas) una frase de su gusto: "Mi mamá se inquieta por mi modo de ser. — Chichí".

La falta de las rayas lo hace bajar un poco, pero en seguida se dá cuenta y sube de nuevo "para reconquistar el terreno perdido. En la segunda línea baja para ir "paralelamente" a la de arriba. Escribe la firma, separadamente, a una bien medida distancia.

El trazado es firme y claro: ningún temblor, ninguna letra "ovalada" trazada con un "cuadrángulo" (el "cuadrángulo" es signo de debilidad). El escrito revela una voluntad fuerte, un espíritu reflexivo, razonador, una conciencia ya despejada. La falta de experiencia, conduce al niño, dotado de voluntad, a inevitables errores, que la madre trata de corregir. Y él lucha contra la voluntad de la madre, para afirmar su propia personalidad.

Los presagios son buenos: la inteligencia es muy desarrollada relativamente a la tierna edad. Las tendencias son claras: tenacidad, orden, actividad.

El breve escrito es todo un poema: el virgulto surge a la vida con la luz prodigiosa de la inteligencia.

El estudioso se detiene a analizar: luego se le llena el alma de emoción.

RESPUESTAS

ROSITA

Grafía firme y fuerte de mujer inteligente. La energía se une a la razón, a la lógica, a la voluntad tesonera. Es usted un espíritu capaz de fidelidad, porque tiene un buen dominio de sí misma. Sistema nervioso robusto, pasionalidad potencial.

Es usted seria en llevar a cabo cualquier cosa que emprenda. Tiene un cierto espíritu de independencia y la conciencia de su propio valer. La fantasía es viva y dirigida a fines esencialmente útiles y prácticos. Hábil y astuta puede usted hacer mucho bien y mucho mal; seguramente usted cumplirá en su vida con una alta misión de bien.

PLANETA

Por error ha sido escrito su nombre en lugar de su pseudónimo: la contestación era para usted. Confirmo mis impresiones. Escriba de nuevo. Gracias.

NENE

Su caracter no es seguramente un ejemplo de docilidad y tampoco de equidad. No domina usted sus impulsos y es, a menudo, desagradable a los otros.

Su voluntad además de ser fuerte, es prepotente.

Impaciente, irritable, susceptible, presumido y autoritario, no logra, precisamente así sus fines, mi querido amigo: discipline, modere, ordene sus deseos, sus gestos. Sea más delicado con los demás.

Inteligencia viva, fantasía férvida, espíritu emprendedor, resolución, actividad; no carece usted de buenas cualidades. Aprovéchelas, aprendiendo a ser más modesto y más dueño de sí mismo.

Renovación de autoridades en el Colegio de Abogados

Mañana se renovará parte de las autoridades

Tal como anunciáramos en ediciones anteriores, mañana tendrá lugar la asamblea general del Colegio de Abogados en la cual se considerarán asuntos de importancia suma para los asociados de la misma. La consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido, ha de ser un motivo de interés para aquellos, que indudablemente se dispondrán a hacer acto de presencia por tratarse de un asunto de tal importancia.

Seguidamente se procederá a la renovación parcial de su comisión directiva por parte del actual período y por el período de 1932-34, habiéndose presentado dos listas ambas encabezadas por el doctor Díez de Andino.

Para la asamblea y las elecciones, se ha fijado el siguiente horario respectivamente: 10.30 horas y 9 a 12 horas.

Los socios que integran ambas listas son los siguientes:

Lista "A". — Vice-presidente Dr. Juan Díez de Andino; tesorero, Dr. Juan Godfrid; secretario, Dr. Francisco J. Garo; vocales: doctores, Rodolfo Mario Larguía, Pedro Carrillo, Adolfo R. Rouzaut, Mario H. Chiodin, Conjueces del Consejo de Disciplina, doctores, Manuel Meyer, Pedro Pacheco, Luis A. Premoli, José V. de la Vega, Raúl Váldez Tietjen, Otto Sohle, Ireneo Cossovich, Juan Luis Ferrarotti, Arturo Maderna.

Lista "B". — Vice-presidente, Dr. Juan Díez de Andino; secretario, Dr. Francisco J. Garo; tesorero, Dr. Juan Godfrid; vocales: Doctores Pedro Carrillo, Raúl Valdez Tietjen, Rodolfo Mario Larguía, Fernando Lejarza Machaín. Conjueces del Consejo de Disciplina, doctores, Juan Casiello, Mario H. Chiodin, Nicanor de Elía, Clodomiro Hernández, Omar Maini Cúneo, Manuel Meyer, Pedro Pacheco, Luis A. Premoli, Enrique Rossi, José V. de la Vega.

Gran manifestación pública para el primero de Mayo

Se invita a todos los gremios afines, sindicatos e instituciones que simpatizan con esta federación adherirse a este grandioso acto, de cuya fecha es la más fiel intérprete).

Por la supresion del presidio de Ushuaia. Por la Jornada de 6 horas presos sociales.

Columnas parciales que recorrerán las distintas calles de la ciudad y cuyo punto de concentración será Ovidio Lagos y Mendoza.

1ª Columna. Partirá desde Rio Bamba y Necochea, por Necochea Av. Pelegrini, O. Lagos y Mendoza.

2ª Columna. Desde Mendoza y Boulevard Avelaneda, por Boulevard Avellaneda, San Juan, Constitución, San Luis, O. Lagos y Mendoza.

3ª Columna. — Avda. Alberdi y Bvard. Avellaneda, por Avda, Alberdi, Salta O. Lagos y Mendoza.

4ª Columna. Bvard. Avellaneda y Velez Sarsfield, por Iriondo, Remedios de Escala, O. Lagos y Mendoza.

Manifestación en conjunto por las calles Ovidio Lagos, San Luis Paraguay: Córdoba hasta la Plaza San Martín, A las 17 horas. Donde harán uso de la palabra varios oradores locales y un delegado de la Capital Federal.

CENTRO UNION ALMACENEROS

REUNION DE C.

Para mañana se había anunciado la reunión de la comisión directiva del Centro Unión de Almaceneros, pero por razones especiales se resolvió adelantar para hoy la fecha de la misma,

En esta reunión se trataron asuntos de caracter interno de singular importancia, y se informa asimismo que se reunirán los delegados de la entidad y el asesor letrado del departamento Provincial del Trabajo para considerar la aplicación de la ley 11.544, en un petitorio formulado oportunamente por la institución.

Asociación Cultural de Conferencias

En el salón de actos de la Facultad de Ingeniería, se iniciará esta noche el curso del doctor Vignaux, el que tratará temas de interés extraordinario iniciando con "el estudio de las series divergentes".

El acto está anunciado a las 12 y 15 horas, pero se descuenta desde ya que numerosos interesados concurrirán a escuchar la autorizada palabra del disertante, y se presentarán desde el primer acto del curso a seguirse, para de esta manera seguirlo sin dificultad.

UN RUEGO

La Comisión Directiva de las Hijas de María de Nuestra Señora de la Misericordia, ruega encarecidamente a las personas que tienen boletas de la rifa de la voiturette, que a beneficio de la Escuela Gratuita Sor M. Josefa Roselló, se sorteará por la jugada de la lotería Nacional del viernes próximo 29 del corriente que tengan a bien de mandar durante el día de mañana el talón y su importe para los efectos del control.

UN CATEDRATICO FELIZ

El director de la Escuela de Comercio, merece este calificativo. Y es que acapara a espaldas de los Estatutos de la Universidad del Litoral de que depende, y viola las reglamentaciones nacionales que rigen.

El artículo 102 de los Estatutos citados, correlacionado con el 101, limita la acumulación de cargos de los directores de las escuelas anexas, quienes podrán tener solamente, además, dos cátedras secundarias (dedicándose exclusivamente a la enseñanza); el contador Isern tiene tres cátedras secundarias y desempeña la dirección de la Universidad popular (hay que advertir que la Escuela de comercio funciona mañana, tarde y noche) y se dedica también a su profesión.

El instituto a que pertenece olvida, en este caso, la aplicación de las normas que con tanto celo hizo respetar en otras oportunidades.

Por nuestra parte hemos de vigilar bien todo acaparamiento, bregando por que se cumplan las disposiciones que existe sobre incompatibilidades.

Esperamos el pronto regreso del doctor Bielsa a la Facultad de Ciencias Económicas, pues él fué quien con mayor empeño hizo que fueran respetadas las incompatibilidades del Estatuto, sin lograrlo por la resistencia pasiva de algunos consejeros.

El actual vice decano merece el mayor respeto por su imparcialidad y espíritu justiciero, pero no ha tenido tiempo de conocer hasta ahora el elemento que fué camarilla politiquera hasta 1927, época en que el doctor Bielsa la desbarató con toda energía y rapidez. Esa camarilla tiende a resucitar.

Además, consideramos indispensables que se respete la ordenanza número 60 y los derechos de los profesores suplentes. Los egresados de la Facultad, por otra parte, son candidatos naturales a los cargos de la Escuela dada su especialidad.

Iglesia Evangélica Metodista

INSTITUTO DE EDUCACION RELIGIOSA

Sin duda alguna ha de constituir un motivo poderoso de fortificación espiritual y de capacitación en el desempeño de las distintas actividades de la obra evangélica, el Instituto de Educación Religiosa que bajo el patrocinio de la Federación Santafecina de Ligas Evangélicas de Jóvenes, se realizará en la Iglesia Central, Laprida 1443, durante los días martes 26 y viernes 29 del corriente.

En este instituto, que tiene por especial objeto desarrollar los valores espirituales de los creyentes, y en manera muy especial, de la juventud, actuarán como profesores la señorita Alicia Latimer y el Rev. Hugo C. Stuntz, venidos especialmente de la Capital Federal, y los Reverendos Eduardo M. Foster y Julio M. Sabanes, de nuestra ciudad.

El programa a desarrollar durante los días indicados, es el siguiente: 19 y 30 a 20 y 20, primera clase; 20 y 20 a 20 y 45, lunch para todo el alumnado; 20 y 45 a 21 y 15, período devocional; 21 y 15 a 22 y 10, segunda clase.

Los cursos a dictarse, son: "Las enseñanzas de Jesús" por el Rev. E. M. Foster; "El genio y espíritu del cristianismo evangélico", por el Rev. J. M. Sabanes; "Psicología del alumno", por el Rev. H. C. Stuntz y "Métodos para trabajar entre alumnos de 9 a 12 años", por la señorita A. Latimer.

El período devocional, consistente en cantos de himnos, lectura bíblica, oración y exhortación espiritual, estará bajo la dirección del pastor de las iglesias bautistas de Arroyito y Distrito Norte, Rev. Enrique V. Molina.

A este instituto pueden inscribirse como alumnos, todos los evangélicos sin distinción denominacional.

La cuota de inscripción — salvo imposibilidad — es de un peso por persona.

La entrada como oyente a las diversas sesiones, es libre.

LOS CULTOS DE HOY

En el culto a realizarse hoy a las 9 horas en la Iglesia Central, predicará el pastor y luego se celebrará la Santa Cena.

Por la noche, comenzando a las 20 y 45, se realizará el culto de evangelización, en el cual predicará el Rev. Hugo C. Stuntz.

El coro de la iglesia cantará un himno a cuatro voces.

La creciente del Paraná se acentúa

SE INTENSIFICARA EN MAYO

El caudal de las aguas del Río Paraná, que baja del norte es cada vez de mayor volumen, habiéndose inundado ya las islas frente a Corrientes, Paraná y Santa Fe, debiéndose internar sus pobladores hacia el interior de la costa.

Se cree que la inundación será aún más intensa en la primera semana de Mayo, temiéndose que se inunden las partes bajas de la ciudad de Santa Fe, y posiblemente alcance las consecuencias de ese exceso del caudal de las aguas a nuestra ciudad, al igual que en la inundación del año 1929, en que quedaron cortadas casi por completo las comunicaciones terrestres.

Ante la situación cada vez más amenazante, las autoridades respectivas han dispuesto la adopción de diversas medidas tendientes a impedir la repetición de los inconvenientes observados en la oportunidad mencionada.

Sra. Georgina Rodal de Acebal

En Victoria (Entre Ríos) ha fallecido la señora Georgina Rodal de Acebal, estimada dama perteneciente a una vieja familia entrerriana y vastamente vinculada en nuestra ciudad y en la Capital Federal, en cuyos círculos sociales disfrutaba de merecidas simpatías.

La generosidad de sentimientos y la afabilidad de carácter de la extinta le hicieron figura indispen-



sable entre sus amistades. La nobleza de su carácter le deparó el respeto de todos los que frecuentaban su trato.

La señora de Acebal aligeró con su eficaz ayuda a los necesitados y humildes; las instituciones benéficas contaron siempre con su apoyo eficaz, traducido ya en el consejo inteligente o en la ayuda material.

La extinta era hermana del ex administrador de la aduana de Rosario don Miguel Rodal.

El sepelio de los restos dió lugar a una imponente demostración de pesar al que se asociaron los miembros más calificados del comercio, la política y la sociedad de Victoria.

Control que ejercerá la Asoc. Beia

ASAMBLEA

Los tamberos de la zona menos poblada del municipio, se reunieron ayer en asamblea general en el local de la Asociación Tambera Beia, para considerar diversos asuntos de importancia, y bajo la presidencia del señor B. Morra.

En dicha reunión, se pusieron de manifiesto las gestiones y resultados de las mismas iniciadas por los tamberos, y se estableció la necesidad de ejercer un serio control. para impedir la defraudación al consumidor.

Esta actitud fué apoyada, disponiéndose las medidas tendientes a llevarla a la práctica a la brevedad posible.

Asoc. Pro-Escuela No. 65

La entidad mencionada efectuó ayer en San Martín 1758 su anunciada asamblea general, la que había despertado considerable interés pues debían tratarse asuntos que se relacionan directamente con la marcha de la institución.

El acto transcurrió en un ambiente de mucha animación, considerándose primeramente la memoria y balance del ejercicio fenecido, para procederse luego a la elección de autoridades por el nuevo período, las que continuarán con la obra iniciada bajo tan buenos auspicios por la comisión que terminó su mandato.

HOSPITALES CENTENARIO Y ALIENADOS

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por resolución del 15 del corriente mes y hasta el 30 del mismo, se llama a concurso de clasificaciones a los alumnos regulares de 5o. y 6o. año de Medicina y 4o. de Farmacia, para proveer los siguientes cargos rentados, de practicantes internos del Hospital Nacional del Centenario: trece mayores y diecinueve menores, un mayor y un menor para el Hospital de Alienados y un mayor y un menor para la Farmacia del primero. Bajo las mismas bases de este concurso que los interesados pueden consultar en mesa de entradas de secretaría, se aumentará el cuerpo de practicantes mayores en número de seis en carácter ad-honorem y un mayor y uno menor para Farmacia, con los mismos derechos y obligaciones que los rentados.

Exposición de reproductores porcinos

LOS REMATES DE LOS ANIMALES EXPUESTOS

El día 29 del coriente se efectuará en Pergamino la exposición de productores porcinos, ajustándose las mismas a la reglamentación vigente, que establece la forma en que se adjudicarán los premios, etc.

La Asociación Argentina de Criadores de Cerdos ha enviado un representante para que fiscalice el concurso.

El día 1 de Mayo, se procederá al remate de los productos expuestos.

Traslado de los FF. CC. del Estado

LAS GESTIONES EN SANTA FE

La posibilidad del traslado de los ferrocarriles del Estado a Santa F e, ha motivado un movimiento de expontánea actividad en los centros interesados, que intensifican las gestiones para solucionar favorablemente el asunto.

Son numerosas las entidades que han solicitado tal medida, que daría mayor impulso al comercio e industria de la capital, donde se nota un ambiente sumamente promisor para un repunte que podría ser iniciado por el traslado de los FF. CC. del Estado.

Tales consideraciones son hechas en sendas notas enviadas al gobierno de la Nación, para que resuelva en definitiva el asunto que se tramita.

Camino pavimentado a Villa Constitución

COMISION DE PROTESTA

El conflicto planteado con respecto al trazado del camino de esta a Villa Constitución aún no se ha solucionado, pues pese a las conferencias vecinales y los esfuerzos de los habitantes de aquella extensa zona de la provincia, no se ha dispuesto aún la modificación del trazado de ese camino.

En vista de esta circunstancia, se efectuó una reunión de vecinos para tratar de aunar ideas y propósitos para lograr definitivamente la sanción favorable que se espera, habiéndose nombrado una comisión, la que tendrá por misión la de proseguir activamente las gestiones ya iniciadas con poco éxito.

Gestiones del C. de Obreros

LEY DE SEGURIDAD

El C. de Obreros ha remitido una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, pidiendo una preferente atención con respecto a las condiciones en que deben trabajar los obreros en algunas ciudades del interior especialmente en la nuestra, donde no son la higiene y comodidad, la preocupación de los patrones.

Se solicita en la mencionada nota, que se reglamente las condiciones de los locales y se proceda a higienizarlos.

Es de tal urgencia la sanción de esta ley, asegura definitivamente la nota, que es conveniente su estudio inmediato y pronto despacho.

Se desmiente una noticia

SOLICITUD DEL VICE-CONSUL BOLIVIANO

El doctor Guido Buti, vice-cónsul de Boliva en nuestra ciudad, ha solicitado la publicación de un telegrama del ministerio de relaciones exteriores de su país, para desvirtuar noticias que asegura inoficiosas y sin ninguna exactitud.

De acuerdo con el mencionado telegrama, se desmiente categóricamente la existencia de fiebre amarilla en parte del territorio boliviano, asegurándose de paso que tales noticias han sido desvirtuadas por propios análisis médicos, por lo que se asegura que en Santa Cruz (Bolivia) no hubo ni hay fiebre amarilla.

ANUNCIA UN GRAN ACTO PUBLICO LA UNION C. RADICAL

Mitín en la plaza Italia el próximo primero de Mayo

La Mesa Directiva del "Congreso N. de la Juventud de la U. C. Radical", ha dispuesto que como solidaridad con los trabajadores, se efectúe el próximo 1o. de Mayo a las 18 horas, en la plaza Italia de la Capital Federal, un gran mitín en el cual harán uso de la palabra destacados oradores del partido.

Se solicitó primeramente se permitiera la realización de este gran acto público en la Plaza del Congreso, pero las autoridades policiales les negaron este permiso, disponiéndose entonces a efectuarlo en el lugar anteriormente mencionado, iniciándose el mitín a las 18 horas.

Cuenta la entidad organizadora con numerosas adhesiones, anticipándose que el acto alcanzará contornos extraordinarios, activándose los detalles de organización por parte de la comisión respectiva.

En fecha próxima se dará a conocer la nómina de oradores que hablarán al pueblo en esas circunstancias.

A LOS REPARTIDORES DE PAN

UN NUEVO MANIFIESTO DE LOS OBREROS

Un grupo de obreros panaderos ha dado a publicidad el siguiente manifiesto:

Compañeros: Un numeroso grupo de repartidores se ha reunido el lunes 25 y entre otras cosas de importancia resolvió nombrar una comisión provisoria para organizar al gremio; y esta comisión llamará al gremio a la reflexión a todos los repartidores sobre la mala situación porque atraviesa: no citaremos aquí las pésimas condiciones porque seríamos demasiados extenso, sólo queremos y creemos también que los repartidores de pan de Rosario no hemos de seguir dando el triste espectáculo que en estos momentos estamos dando frente a los obreros panaderos que con altivez y valentía están defendiendo el pan de sus hogares y el derecho a la vida como seres humanos.

Entonces camaradas repartidores debido a la situación completamente mala por que atraviesa y tratar de resolver múltiples problemas que nos afectan directamente invitamos a todos los repartidores concurran a la asamblea general que se efectuará el jueves 28 a las 9 horas en el local Santa Fé 2378.

Camaradas: que ningún repartidor salga a repartir mientras dure el conflicto de obreros panaderos.

Lista de telegramas detenidos

"Facciano", Pedro E. Uslenghi, Lorenzo Garré, Santiago Noque, Pascual Garré, Silvestre Salgado, Ramón Palacio, Amadeo Porcilo, Lagrange Olivera.

Círculo Social "Palma de honor"

La Comisión Directiva de la Sociedad del epígrafe, ha dado fin a los preparativos para la realización de la Velada y Baile y Matinee danzante que se llevará a cabo los días 30 del corriente y 1º de Mayo respectivamente, en el salón del Centro Soriano, calle Salta 1744. Para la velada ha prestado su cooperación el conocido y eficaz actor rosarino Pedro Casanova y su homogéneo conjunto, que pondrá en escena la comedia en un acto titulada: "El Asistente Pancho Bruno", amenizando los bailes la formidable Orquesta Típica que dirige el conocido bandoneonista "Pibe Tantollo.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección Dr. Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados IGNACIO GRANADOS y Cía. con PASCUAL LUPORINI. Cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 336. Rosario, Abril, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago integro de la suma de Trescientos treinta y cuatro pesos con cuarenta centavos nacionales y sus intereses con costas. Estímase en cuarenta y diez pesos los honorarios de Agustin y Manuel Rodríguez Araya respectivamente. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto.

Secretaría, Abril 23 de 1932. — Ab. 25-29

ATENEO JUVENTUD ISRAELITA

"DIA DEL ATENEO"

Como es ya de prctica en la institución mencionada en el epígrafe, se llevará a efecto mañana el día del Ateneo con la realización de un interesante programa que cuenta con detalles de atracción para los asociados.

La profesora señorita Paulina Alianak, disertará sobre el interesante tema: "Biografías novelescas", que por su novedad y la calidad de la disertante, significará para el acto la presencia de una numerosa concurrencia.

A continuación se llevará a la realización un concierto vocal con acompañamiento de piano, el que estará a cargo de las señoritas Di Giorgio y Maskivker.

REMATE JUDICIAL por HUGO E. MINSK

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de los señores CHEMI HERMANOS de Rosario, hace saber: Que autoriza al martillero público señor Hugo E. Minsk para que proceda a subastar en público remate todas las existencias de la citada falencia, consistentes en mercaderías de tienda, muebles y útiles, en el mismo local de la falencia cita en calle San Luis No. 1914, el día 3 del mes de Mayo de 1932: sin base, al contado, sin retirar lote, en grandes y pequeños lotes. Comisión 10 o|o a cargo de los compradores, seña a satisfacción. El remate comenzará a la 15,30 horas. José M. Iglesias síndico. Por más informes al martillero, Córdoba 1240 2o. Piso, Esc. 3.

No. 2832 Ab. 25 Myo. 3

REMATE por Ernesto Fernández Varea

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta Ciudad doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GODOFREDO WEIHMULLER contra Otra. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el Rematador Público señor Ernesto Fernández Varea proceda a vender en pública subasta el día domingo 8 de Mayo del corriente año, a las diez y media horas, en las puertas del Juzgado de Paz de San Gerónimo y con la base de Once mil ochocientos ochenta y dos pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno compuesta de diez y seis cuadras cuadradas, incluyendo la parte ocupada por el camino público o sean doscientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y seis metros cuadrados, formando parte de las concesiones números sesenta y cuatro y setenta y cuatro del plano de la Colonia Roldán, Departamento San Lorenzo de esta Provincia y designada con el número cuatro, lindando por el Norte con la parte sobrante de la concesión número setenta y cuatro o sea el lote seis de Carlota María Hofer, al Sur con parte restante de la concesión sesenta y cuatro o sea la mitad del lote dos de Lía Flora Hofer, al Este con camino público que la separa de las concesiones sesenta y tres y setenta y tres y al Oeste con parte de las concesiones sesenta y cinco y setenta y cinco o sea el lote tres que era de la ejecutada, hoy Berta Hofer. Del informe del Registro de Propiedades agregado a los autos, consta el dominio a nombre de la ejecutada y no reconoce más hipoteca que la que ejecuta, valor de Veinte y cinco mil pesos nacionales. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, debiendo los interesados conformarse con los mismos sin poder exijir otros, previniéndoseles que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. oL que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Abril 25 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla secretario.

iSmhrd mthar mthar mthar mthar htrahrata

No. 2831 Ab. 21 Myo. 6

CINEMATOGRAFIA

...Y con el mazo dando

Nuestra breve campaña sobre la producción cinematográfica extranjera, ha merecido conceptuosos comentarios, por cuanto con ella se han puesto de relieve los males que afectan, en especial modo al gremio de músicos, desplazados de las salas, por obra de la enorme cantidad de películas sonoras, que no hacen nada más que estragar el gusto del público.

LA PRODUCCION SONORA Y SUS DESVENTAJAS—

En nuestra República, ya lo hemos dicho, la producción sonora extranjera tiene su principal mercado. Estamos, sufriendo todavía del deslumbramiento de las primeras películas habladas, con el consiguiente perjuicio. La mayor parte de los países europeos han gravado la producción extranjera, hasta hacerla casi desaparecer. Aquí se la protege, sin causa justificada. Innumerables películas vienen atiborradas de música ajena a nuestra idiosincracia, y son pasadas en dos partes, con lo que el espectador sale de las salas completamente aturdido. Se priva así de actuar una buena orquesta, ya que el acoplamiento que se hace a esas películas es, por lo general de una selección musical pésima.

La protección hace que, por otra parte, el público selecto se aleje de las salas de espectáculos.

No hablemos de las películas habladas en idioma extranjero, con rótulos en castellano; la traducción es detestable, por lo general, y va en ella una mínima parte del diálogo en nuestro idioma.

¿Debemos protejer a las películas habladas en otros idiomas que no sea el nuestro por que no tenemos cinematografía propia? No. Lo lógico, es exigir a los productores extranjeros que filman películas en castellano. La reacción debe ser inmediata. Y es justo esperar que se nos responda amplia y satisfactoriamente al pedido. En todo caso, hay un remedio más expeditivo.

LA PRODUCCION MUDA—

El cinematógrafo, según lo estima Chaplin, el mago de la risa, es un arte esencialmente mudo. Ni en el pleno florecimiento de la producción hablada el citado bufo, ha rectificado su punto de vista, y es así que, como guante de desafío largó al mercado "Luces de la ciudad", triunfando ampliamente.

Aún sin admitir ese criterio abonado por quien posee amplios y directos conocimientos sobre el asunto, si se quiere llegar, por lo menos, a la cualidad teatral en el aire, hay que hacerlo directamente, sin traducción, sobre la misma película; el idioma debe ser el nuestro, para recibir la impresión exacta. De lo contrario, el cine mudo es un gran recurso para nuestro país, ya que sobre no existir grandes estudios, se arruina el enorme porcentaje de músicos que, realmente, matizaban la antigua producción mímica, de la que el cinematógrafo, al menos para nuestro beneficio cultural, no debió salir nunca.

"Astro" español



ROBERTO REY
en Películas Paramount

"EL PROFUGO"

La última producción que realizara Cecil B. de Mille para Metro-Golwyn-Mayer, fué "El Prófugo", que en su reparto reúne a una constelación de conocidas estrellas de la pantalla: Warner Baxter, Lupe Velez, Eleanor Boarman, y Charles Bickford. Los nuevos alardes de técnica que en esta película hace el famoso director de "Madame Satán" son los puntos que más han comentado los críticos en oportunidad de su estreno.

Una cinta de B. Jones que no es del Oeste

Con "High Speed" (A Máxima Velocidad), Buck Jones se desvía momentáneamente del trillado camino de las películas del Oeste en las cuales el atrevido jinete ha llegado a ser tan popular. La valentía, el arrojo y la temeridad del astro no han sido eliminados: todas las escalofriantes aventuras de Buck las encierra a este novel argumento, pero ejecutadas al volante de un poderoso auto de carreras en lugar de al lomo de su fogoso potro "Plata", y en atractivo ambiente de lujo moderno.

EVITANDO "ESPAÑOLADAS"

Cuando en la prensa norteamericana se dice que tal o cual película contiene escenas localizadas en este o aquel país latinoamericano o se anuncia como un argumento "Spanish", nos echamos la cruz y decimos: "¡Otra españolada"! En "Amor Prohibido", intenso drama de la vida real con Barbara Stanwyck y Adolphe Menjou, dirigidos por el genial Frank Capra, hay unas escenas de La Habana muy bien hechas, presentadas a todo lujo, sin la seudo "atmósfera" que en muchas cintas inyectan como español o latinoamericano. Esto demuestra la atención que la Columbia da a todo lo que se refiere a los públicos hispanos con el propósito de evitar falsas impresiones.

Greta no se casará

Greta Garbo ha roto su silencio, para contestar algo que todo el mundo sabe.

Cuando fué de Nueva York a California, después de su último viaje a esa ciudad, dijo a los repórters que la perseguían: — No me pregunten más. No estoy enamorada. Nunca me casaré.

¿La misteriosa Garbo se revelará ahora a nosotros?

Fuera del cine los actores tienen otros negocios y ocupaciones.

R. Pereda contestará personalmente

Asombrados quedamos al ver los miles de cartas que Ramón Pereda ha recibido de sus admiradores de España y la América Latina. Para un artista relativamente nuevo aquello es fenomenal, y demuestra la popularidad que este simpático artista ha alcanzado en un par de años.

Muchos son los artistas de la pantalla americana que reciben miles de cartas de las niñas sensibles de los países de habla hispana, pero contados son los que llegan a enterarse; sus secretarios se encargan de escribir unas cuantas frases dulces de reconocimiento a las esperanzas epistolares.

Ramón Pereda, por aquello de amor a la raya y al idoma no solamente lee cada misiva sino que hasta ahora ha guardado con amor el norme cartapacio de billetes dulces. Su secretario se encarga de clasificar la correspondencia recibida y de contestar una que otra carta de asuntos de negocios... pero las epístolas laudatorias, aduladoras, amorosas... si, amorosas, llegan todas a manos del artista.

En "Hombres en mi vida" de la Columbia, Pereda acaba de hacer quizá el rol más importante de su carrera hasta la fecha, en cuya interpretación descuella de manera prominente, y después de más de dos años de trabajo consecutivo en los estudios de Hollywood, Ramón se prepara a tomar un descanso. descanso que le mantendrá en constante actividad, pues se trata nada menos que de una extensa jira artística por todos los países latino americanos.

—Y ¿qué va a hacer con estas cartas? — le preguntamos.

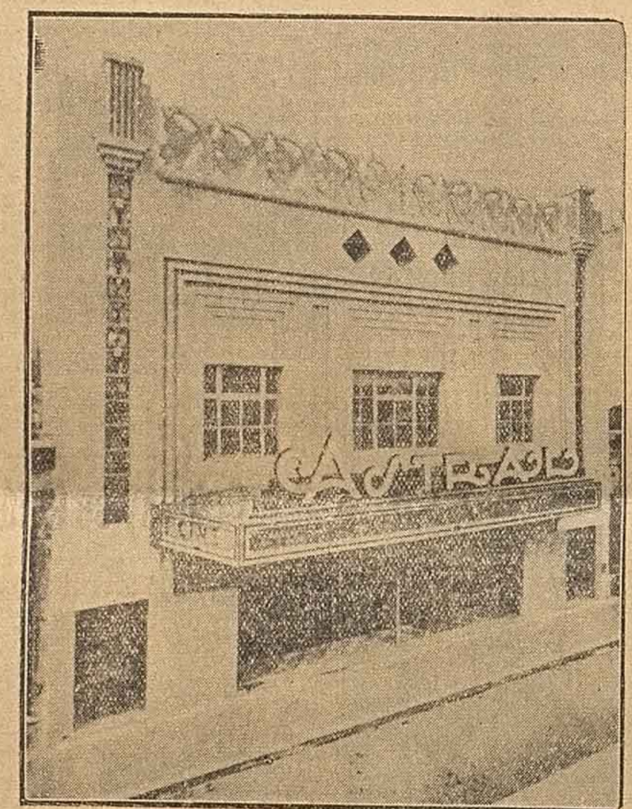
—Guardalas, por lo menos hasta que regrese. No me decido tirarlas... no sé, siento cariño por los papeluchos. Un día tendré que quemarlas... Espero que en mi jira tendrá la oportunidad de contestar muchas de ellas, personalmente.

—¡Pues le auguro que ha de pasarla Ud. ocupadísimo! — le digo, tratando de adivinar los miles de cartas en los montones cuidadosamente clasificados.

Un ratón caza - patos

Si usted es aficionado a la caza de patos silvestres y quiere pasar unos momentos de los más divertidos, vaya usted a "La Caza de Patos" con el Ratoncito Miguel... "estupendo como cazador".. y con su perro cobrador... ¡una maravilla!. ¡Es para desternillarse! Esta y "La Tienda de Pájaros", una de las Sinfonías Locas, son de lo mejor que Walter Disney ha hecho en caricaturas animadas para la Columbia.

El sàbado se inaugura el cine ASTRAL



Frente del edificio, situado en la calle Rioja 960

El próxmo sábado, quedará inaugurado el nuevo edificio del Cine "Astral" levantado en el mismo local que ocupara el Social.

El aspecto interior es magnífico. La platea baja, de gran amplitud le da al local una visión de grandiosidad. Y las plateas altas, han sido escalonadas, con evidente acierto, pues se facilita la visual del público.

La desaparición de los palcos bajos, redundan en beneficio del aspecto general del local.

"La mujer milagrosa" será el film base de la velada inaugural.

Su argumento, en sumo grado interesante, reune a un selecto grupo de artistas. Gira la historia alrededor de una hija de un pastor protestante, la que al morir su padre, se encarga de predicar los preceptos bíblicos. Se suceden luego otras complicciones de honda dramaticidad, que son las que dan al film su carácter emotivo.

"La mujer milagrosa" ha sido dirigida por Frank Capra uno de los buenos "metteurs" de la Columbia.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE : : : : : : : :
A las 18 y 21.30 $ 1.50. "El campeón" con Wallace Beery y el pibe J. Cooper (Chingolo).

CINE SAN MARTIN : : : : : : : :
A las 17.45 y 21. $ 1. "La incorregible" 10 actos hablada en castellano por Enriqueta Serrano y Carmen Muñoz. En escena gran éxito "Cuando los hijos de blancos son negros" por la compañía más noche' "Mano de hierro".

EMPIRE THEATRE : : : : : : : :
A las 18 y 21 $ 1. Variedades y "Fatalidad" noche primera, "Entre la tierra y el cielo" con Jean Arthur, y Paul Lukas.

CINE CORDOBA : : : : : : : : : :
A las 18 y 21. $ 1. Variedades y "La Calle" noche primera, "Raffles" con Ronald Colman y Kay Francis.

CINE NACIONAL : : : : : : : : : :
A las 18 y 21. $ 0.60 Variedades y "Una mujer en subasta", por Constance Bennett y Ben Lyon. Noche primera, "El dedo acusador" estreno con Richard Barthelmes y Fay Wray.

CINE AMERICA : : : : : : : : : :
Familiar a las 18 y Noche a las 21. $ 0.20 "Viaje de Bodas" Cómica. "Redención" 8 actos. Más noche "Ladrones de Autos".

Destacado intérprete

GARY COOPER
in Paramount Pictures

Cosas de Hollywood

Grandes son los comentarios en Hollywood, sobre el supuesto compromiso de Jeannette Mac Donald con Robert Richie.

Todo proviene de un anillo liso que usa Jeannette en la mano izquierda. Pero nadie sabe que es sólo un anillo de diez centavos, que se compró para aparecer casada en su última película.

EDICTOS JUDICIALES

REMATE por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GHUNIN LORENZO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en pública subasta el Domingo primero de Mayo, a las diez horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la ciudad de Rufino (Departamento General López) con la base de Dos mil pesos moneda nacional (avalúo de contribución directa), el inmueble que a continuación se describe y deslinda: Una fracción de terreno de chacra, designada en el plano de la Colonia "Rufino". Departamento General López, de esta Provincia, con el número quince de la sección primera y es parte de los lotes trece y catorce del plano especial de subdivisión de la razón social vendedora, compuesta de noventa y tres metros de frente al Sur por igual dimensión en su contrafrente al Norte; teniendo doscientos veinticuatro metros veintisiete centímetros en el costado Este por doscientos veinticinco metros sesenta y seis centímetros en el costado Oeste. Empieza su ubicación a los ciento treinta y siete metros cincuenta centímetros del ángulo Sud-Este (F. seis) del plano que, para mayor ilustración se agrega un ejemplar; y linda: al Norte, con el lote quince; al Sur, calle pública de por medio, con varios propietarios; (antes Villanueva); al Este, con terreno del lote trece o sea la fracción enajenada con esta misma fecha a don Francisco Nocetto y al Oeste, con el resto del lote catorce; todo del mencionado plano especial de subdivisión de los vendedores, del cual obra agregado un ejemplar al folio ciento setenta y seis del protocolo del mil novecientos veintidos. Del informe del Registro General se desprende que el dominio consta a nombre del causante y no reconoce gravámenes de ninguna clase. Una copia del título de propiedad, se encuentra agregada a los autos para su revisación y estudio, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El que resultare comprador, entregará en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su compra. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado respectivo. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 14 de 1932. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2819 Ab. 19-29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mac Guirre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GREGORIO DE LA CRUZ ULLUA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 31 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2798 ab. 2 my. 2

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados ASENJO CARLOS FERNANDEZ contra RICARDO GARCIA VERA y LUIS TRAVERSARO, cobro de pesos se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Febrero veintinueve de mil novecientos treinta y dos. Por tanto. FALLO. Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Arts. 375 del Código Procesal). Insertese, hágase saber y repóngase y oportunamente archívese, y siendo rebelde los ejecutados señor Ricardo García Vera notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA .Regulo en las sumas de Sesenta y Cuarenta pesos nacionales los honorarios del doctor S. Rubino y procurador Rafols respectivamente. Desiderio Jvancich. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 19 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No. 2817 Ab. 21-26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se notifica a don JOSE CENTINARO y se le hace saber que la señora Marcelina Iturburu de Mariconde y Monte, procederá a la venta en pública subasta por el martillero don Ricardo Barraco Mármol del lote de terreno No. 130 con las mejoras que en él hubiese, terreno que le fué vendido el 25 de Octubre de 1926 por mensualidades, el cual está ubicado en Lu dueña de esta Ciudad, en el Pasaje Carles, entre la Avenida San Lorenzo y la calle Urquiza, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Este, por 20 metros 57 centímetros de fondo, lindando por el Este con el Pasaje Carles, por el Oeste con el lote No. 133, por el Norte con el No. 129 y por el Sud con los lotes 131 y 132. Que del producido de la venta de dicho terreno, deducirá el importe que se le adeuda por mensualidades dejadas de abonar con intereses costas y gastos, y depositará el saldo que resultare en el Banco Provincial a la órden de este Juzgado, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 5a., 7a., 8a., y 9a. del contrato de venta. Lo que se le hace saber a los fines que hubiere lugar.

Rosario, Abril 2 0de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2822 Ab. 21-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO JAKAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 15 de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2818 Ab. 19 Myo. 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SELIG GUTMAN contra JOSE GONZALEZ y ANA Vda. PIATTI, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 200. Rosario, diez y ocho de Marzo de mil novecientos treintidos. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 84 del Cód. de Proc. Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Trescientos treinticuatro pesos nacionales, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal). Regulo los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de Cuarenta pesos. Insértese, hágase saber, por edictos qu se publicaran en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los señores José González y Ana Vda. Piatti a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Marzo 30 de 1932. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2824 Ab. 21-26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO SOLER contra JUAN BAUTISTA MEALE, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: No. Rosario, abril siete de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Da. Catalina Victoria Gutiérrez de Meale y no existen terceros adquirentes y reconociendo la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil pesos con más sus intereses pesos nacionales con más la suma de seiscientos pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mi: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario ,abril 7 de 1932.

No. 2805 ab. 9 my. 1.

REMATE por Bernabé V. Díaz

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FRANCHI VERINO contra OTRO, cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el martillero D. Bernabé V. Díaz proceda a subastar el día veintisiete de abril a las diez y seis horas en sus oficinas calle Córdoba 1169, los inmuebles que se deslindan a continuación: Primero un lote de terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, calle Santa Fe entre San Nicolás y Pasaje Quintanilla a los treinta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros de calle San Nicolás, hacia el Este, se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veinticinco metros noventa y ocho centímetros de fondo, lindando al Sud con calle Santa Fe, al Este con el lote ochenta y nueve bis, al Norte parte del lote ochenta y dos bis, y al Oeste con el lote ochenta y siete bis. Servirá de base la suma de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Segundo: Otro lote de terreno situado en esta ciudad calle Ovidio Lagos entre Tucumán y Catamarca, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, cuya edificación empieza a los cincuenta y un metro noventa y seis milímetros del ángulo Sud Este que lo forman las calle Ovidio Lagos y Tucumán, en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por cincuenta y tres metros sesenta y nueve centímetros de fondo, lindando por el Este con la avenida Ovidio Lagos, al Norte, con terrenos de Carlos Demarchi, al Sud con terrenos de Juan Reporte, y al Norte con terrenos de Carlos Landi. Servirá de base la suma de ocho mil cuatrocientos pesos nacionales. Que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos de los dos inmuebles se encuentran agregados al expediente donde pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la venta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Del Registro General de Propiedades consta los dominios en forma. Reconociendo el inmueble de la calle Ovidio Lagos entre Tucumán y Catamarca o sea el segundo a subastarse una hipoteca de siete mil pesos nacionales a favor del Dr. Rafael Bielsa, y el embargo que se ejecuta. Todo comprador entregará en el acto del remate al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera lugar. Secretaría, Rosario abril 19 de 1932. — E. Alvarado (hijo) secretario.

No. 2813 ab. 13|27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BANCO COMERCIAL ISRAELITA contra JOSE R. RUIZ, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Seiscientos pesos nacionales, con más sus intereses y costas. Regulanse en Ochenta pesos los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insertese, hágase saber. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a don José R. Ruiz a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Abril 11 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2823 Ab. 21-26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Suc. PASCUALINA VIOLETA DE ARGENZIO, contra AMADO MEDINA y SEBASTIAN BEGGINO B. ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 249. Rosario, cinco de Abril de mil novecientos treinta y dos. Por estas consideraciones Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se haga integro pago de la suma de ochenta pesos reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Amador Barralt en la suma de veinte pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: . Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretar6a, Abril 22 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2830 Ab. 23-28

REMATE Por Bernabé V. Díaz

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MACAGNO VICTORIANO contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Bernabé V. Díaz proceda a subastar el sábado siete de Mayo del corriente año a las 16 horas sobre el mismo inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado en Barrio Belgrano de esta Ciudad, designado con el No. 25, manzana 17 del plano oficial, ubicado calle Mitre, (hoy Guillermo White 6925) entre Colombia y Ecuador, empezando a los sesenta y tres metros treinta y dos centímetros de la esquina de Colombia al Este, compuesto de Ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, al Norte por cincuenta y dos metros de fondo, lindando por el Norte con calle Mitre, al Sud con parte del lote No. 24, al Oeste con el lote No. 26, y al Este con terreno de Carlos Dart. Base Diez y siete mil novecientos pesos nacionales. Avalúo de la C. Directa. El título de propiedad se encuentra agregado al expediente en Secretaría donde pueden ser revisado, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá ninguna clase de reclamación por falta o insuficiencia de los mismos. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce una hipoteca de $ 12.000 y los siguientes embargos, tramitado en el Juzgado de Paz Letrado de la 3a. Sección. Banco Popular, Antonio Guerrero, Acosta Arturo, Luis Balbazzoni, José Moreira y de la Primera de Paz Letrado, Julio Malamud. Todo comprador entregará en el acto de la subasta el diez por ciento como seña y a cuenta de precio del monto de su compra, más el dos por ciento que es a su cargo. Todo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 22 de 1932. — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 2829 Ab. 22 Myo. 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección del Rosario de Santa Fé, Dr. Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber a don HUMBERTO CORBO que en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Sociedad Anónima MARTIN y Cía Ltda. se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: "Por lo tanto, FALLO: Condenando a pagar a la actora, en el término de diez días, la suma de trescientos treinta y nueve pesos con cuarenta y ocho centavos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Joaquín Batlle en la suma de setenta pesos. Insértese, hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Ross.i Ante mi: G. Martínez Carbonell.

Rosario, Abril 21 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2825 Ab. 22-27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LA UNION GREMIAL contra RODOLFO RUDAT, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 333. Rosario, diez y nueve de abril de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: Por estas consideraciones, estando acreditados los extremos de la demanda FALLO: condenando a Rodolfo Rudat a pagar a la actora, en el término de diez días, la suma de seiscientos cincuenta y seis pesos con cuarenta centavos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de ciento veinte pesos. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mii J. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Abril 21 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2826 Ab. 22-27

Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: Los caratulados RODRIGUEZ ARAYA AGUSTIN contra CARLOS SUAREZ, por cobro de la suma de ciento setenta y dos pesos nacionales, provenientes de documento y Considerando: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el artículo 796 del Cód. de Procedimientos Civiles, la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informa verbal del Actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hagase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Pro. Civiles).

Abril 7 de 1932. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2827 Ab. 21-26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, interinamente a cargo del Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Don ANTONIO SECCHI contra Don VALENTIN BISSON, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 50, Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del ejecutado Valentín Bisson y que está subsistente el gravamen hipotecario a favor del actor Antonio Secchi hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil ochocientos setenta y cinco pesos nacionales, con más la suma de seiscientos noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber bajo las prevenciones insertas en el auto transcripto. Rosario, febrero 26 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2811 ab. 12 my. 4

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, a cargo del Dr. Jaime Mac Guire, secretaría de primer turno, a mi cargo se hace saber que en los autos FITO MIGUEL SUC. contra PEDRO CHIALVO, ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Número 230. Rosario, abril dos de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripta la hipoteca que se ejecuta y el dominio a nombre del tercer adquirente Don José Bosco, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de un mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día cinco del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina Hágase saber, insértese, y repóngase. Jaime Mac Guirre. Ante mi: Antonio J. Cafferata, secretaría abril 7 de 1932.

No. 2806 ab. 9 my. 1.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña FLORA BOVIO DE BATTAGLIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Dosario, abril 1o. de 1932. — Alejandro P. Pereyra, secretario.

No. 2799 ab. 4 my. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria que sigue don ANTONIO BEOLDO en contra de don JUAN COSTA ha recaído el auto del tenor siguiente: Número 259, Rosario, abril seis de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del actor y que el bien afectado reconoce una hipoteca en segundo grado por $ 4.500.00 m|n. a favor de don Francisco Tettamanti, hágase asber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de quince mil pesos moneda nacional con más la suma de mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. — Mc Guire. Ante mi: Antonio J. Cafferata. No. 260 Rosario, abril seis de mil novecientos treinta y dos. Autos y vistos: Atenta la facultad conferida en la escritura hipotecaria, y lo solicitado en el escrito inicial, se resuelve: nombrar martillero en estos autos al propuesto, don Francisco del Castillo, quien puede aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Insértese y hágase saber. Mc Guire. No. 3077. Rosario, Abril veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Cítese al tercer acreedor hipotecario don Francisco Tettamanti en la forma solicitada. Mc Guire. Ante mi Antonio Cafferata. Rosario, Abril 26 de 1932. Secretaría. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril de 8 de 1932.

No. 2804 ab. 9 my. 1

Por disposición del Dr. Arturo A. Palacios, a cargo interinamente del Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LUIS RICCI. Rehabilitación, se ha dictado, con fecha treinta y uno de diciembre del año mil novecientos treinta y uno, sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Atento a lo cual, lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y las disposiciones de los artículos 153, 155 y 156 de la Ley de Quiebras, resuelvo: Declarar rehabilitado para ejercer el comercio a D. Luis Ricci. Cesen en consecuencia todas las interdicciones legales producidas por la declaración de quiebra y todas las responsabilidades por los saldos que hubiere quedado adeudando a sus acreedores a raíz de su quiebra. Pasada en autoridad de cosa juzgada la presente sentencia léase en audiencia pública y hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios que el rehabilitado designe. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Carlos G. Capdet. Ante mi: José Mendoza. Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 155 de la ley de quiebras. Secretaría, febrero 16 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2894 mz. 31 ab. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don RAFAEL MAIOLINO Y BRUNA MORO DE MAIOLINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 3 de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2801 ab. 6 my. 6

Se registraron esta mañana algunos tiempos buenos

Acotaciones a la reunión última

Villano pagó $ 27.80 y no fué justo, ya que en su anterior presentación, reapareciendo, se vino en punta hasta mitad del derecho. Por ello y teniendo en cuenta la escala de peso en que iba y la calidad de sus rivales, debió suponérselo con un estado más completo, vendería a alto precio su derrota.

* *

Manin es muy buen jockey, según él, pero esta no es opinión que compartan muchos, máxime después de haberlo visto como piloteó a Gelita en la prueba inicial y con la que pudo ganar de haber tenido más tino.

* *

Predilecto los otros días no se vió y el domingo estuvo a punto de ganar: altos y bajos comunes en los drogas.

* *

Por su carrera anterior esperábamos mejor comportamiento de Don Nadie, pero está visto que el pensionista de Poggi es cualquier cosa.

* *

1'6" 4|5, a pesar de que había viento en favor, es muy buen tiempo y quiere decir que Katita, que fué quien lo marcó, posee condiciones para destacarse.

* *

Claudio Fojas es un potrillo candidato a ganar pronto, el domingo, debutando y contra una yegua que le ganaba al viento, hizo muy buen papel.

* *

En La Plata se le habían preparado como manda el código a la yegua Franca, por ello sus partidarios que fueron sólo los que estaban en el secreto de lo que andaba, hicieron capote con la boleteada.

* *

Después de disputado el clásico habíabamos con uno de los santafecinos que se vinieron a jugarle a Jerezano y nos dijo: se comenta por ahí que Isker perdió por mal corrido, pero no es cierto; con el nuestro le ganamos la carrera de hoy cien veces, si cien veces se corre. Cosa que nos parece muy posible, ya que el de Casella tuvo todo el derecho para reconquistar el terreno perdido con la encerrada de la recta opuesta y no logró en ningún momento poner en peligro el triunfo del puntero.

* *

Bargueño nos dejó admirados con su fracaso. Nos parece que ya tiene poco que hacer con el Dámaso Rodríguez.

* *

Dijimos hace mucho, cuando corrió el doblete, que difícilmente Le Marechal volvería a ganar y el pensionista de Florencio Rodríguez no está dando razón, pues cada día corre peor.

* *

Luciente se vino crudo al final, pero La Pastora era como una muralla china. El pupilo de Oliva está listo y en cuanto le toque una carrera de poco rigor, primero él.

La condicional de séptima hora fué una carrera completamente anormal, en la que todos los caballos perdieron chance, cosa que explica perfectamente el triunfo de Pájaro Azul, quien contaba con muy buenos trabajos y fué muy bien aprovechado por su piloto.

* *

Visteador que sólo alcanzó el cuarto puesto en la llegada, produjo una buena carrera, habiéndolo anotado en su carnet los catedráticos para boletearlo en su próxima presentación.

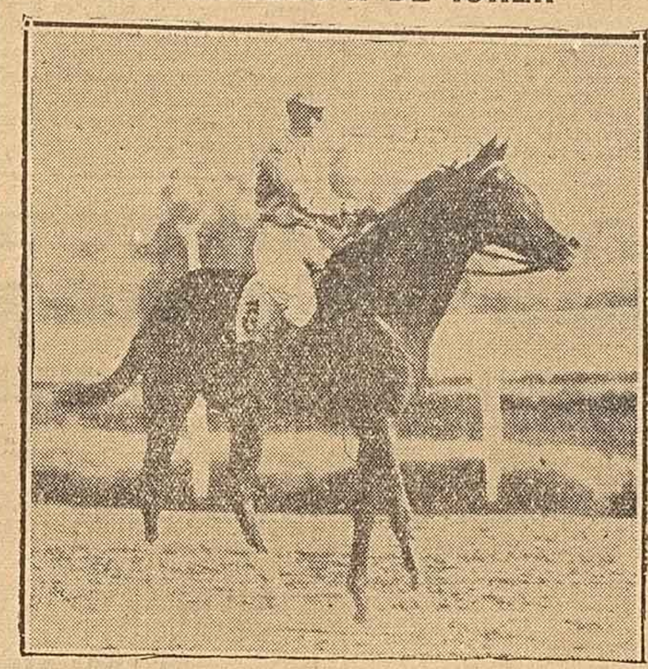
* *

A los pensionistas de Cúcaro no los quieren creer, no obstante repetir cronométricamente sus performances. El domingo, por ejemplo, El Vasco estuvo a punto de volver a ganar y, como la vez anterior, hubiera repartido crecido dividendo, cosa completamente injusta.

* *

Casi pone fin a la reunión un dividendo de bulto el que lo hubiera tenido a su cargo Pichicai. Pero Cerecetto, piloto de Parmijo estuvo mal y por obstaculizar la acción del pensionista de Poggi, dejó pasar a Ofir por los palos, ocurriendo lo que con el perro del hortelano..

EL VENCEDO R DE ISKER



Jerezano, el caballo santafecino que el domingo dió fácil cuenta del gran favorito Isker en el clásico Benito Villanueva, empleando el excelente tiempo de 2'11" para descontar los 2.100 metros

Próximo clásico

Premio "Pelayo Ledesma". Distancia: 1300 metros a correrse el 8 de mayo de 1932. (Primera ratificación)

Español	Manotón
Villano	Meyao
Fusilero	Sorbo
Jackman	Intrépido
Tololó	Marcador
Rambler	Preceptora
Capitolio	Perú
Micanto	Lugarteniente
Fuego	Picoreta
Iván	Potra

Total, 20 inscriptos.

Una propia hermana del veloz Golpazo es preparada para debutar en ésta

Concurrió esta mañana a la cancha la potranca Golpea, propia hermana del célebre Golpazo, siendo sometida a un ejercicio sobre la partida de los 600 metros, distancia que descontó en 36" 2|5, produciendo muy buena impresión su comportamiento.

En el trabajo que comentamos la potranca fué piloteada por Manin, corriendo a la par de Macabeo, en el que iba Ledesma. El estado que luce la hermana de Golpazo está muy próximo al definitivo, por lo que seguramente debe ser presentada en público a mediados del próximo mes de mayo, debiéndosela tener muy en cuenta, pues pinta como regular.

Se le dió corrida a Hamlet en 1.700 metros

LOS PRIMEROS 1400 LOS DESCONTO A LA PAR DE GAIETY

Se le dió corrida esta mañana al caballo Hamlet y a la yegua Gaiety, yendo en el primero Torres y en la segunda Ronga. El caballo descontó 1.700 metros, empleando 1'49" 2|5, mientras que la yegua levantó tras de pasar 1.400, en los que empleó 1'29" escasos.

Los dos representantes de la ecurie La Luisita que nos ocupan, se encuentran en muy buen estado, por ello, no obstante ser bravas las carreras donde intervendrán, pueden tener actuación destacada.

Don Manuel y Lugarteniente trabajaron a palo errado sobre 700 metros

Muy bravo dicen que es el potrillo debutante Ergo, pero tendrá que serlo mucho para adelantárseles en el disco a Don Manuel, ya que el pensionista de País conforme pasa el tiempo gana estado y se encuentra ahora en condiciones de superar su buena actuación a la par de Ranina, lo que obligará a marcar tiempo extraordinario a quién quiera vencerlo.

Esta mañana, montado por País y a la par de Lugarteniente, en el que iba, Andrade, Don Manuel echó 42" para descontar la partida de los 700 metros, partiendo de los 800 y levantando 100 metros antes del disco. El tiempo empleado en este trabajo debe tenerse por muy bueno, ya que dada su condición de animal falto de velocidad inicial, lo comenzó suave, entrando a emplearse recién en el codo y finalizando con lujosa acción y sin dejar que su acompañante se le moviera un tranco.

Dicen que es crack el potrillo Ergo traido de Santa Fé

Intervendrá en la disputa del clásico del domingo donde se le asigna mucha chance

SU TRABAJO DE ESTA MAÑANA FUE EXCELENTE

El domingo pasado ya los santafecinos nos dieron la noticia, en tono amenazador, de que en la reunión próxima iban a poner en serios aprietos a la potrillada local con una carta sumamente breve que se traerían de su pago. Y ahora, al enterarnos de quien se trata, ya nos hemos echado a temblar por la suerte que correrán los nuestros en el cotejo clásico que se avecina y en el cual se hará presente el cuco de marras.

GANADOR DE UNA CARRERA, PERO A LO CRACK.—

Según nuestras noticias, Ergo, tal el nombre del fenómeno, no tiene ganada más que una carrera, pero logró ese triunfo en tan buen estilo, ratificando sus trabajos de pista que los de la Capital tienen la seguridad de encontrarse frente a un animal poseedor de condiciones excepcionales, capaz de hacer tabla rasa con cuantos le salgan al paso, no solo en el terruño sino que también fuera de él, por ello y teniendo en cuenta que la potrillada del Independencia se presenta medio pobre, estiman que todo el recorrido de la pista del Parque le vá a resultar corto para aventajar a los que le salgan al paso.

SU TRABAJO DE ESTA MAÑANA FUE MUY BUENO.—

Nuestro cronometrista se quedó medio vizco esta mañana cuando miró el reloj, luego de llegar a la raya el potrillo santafecino que había trabajado a la par de Fuego en 800 metros y es que el segundero decía que el tiempo empleado en la partida era de 0'47" 3|5, el que hace rato no emplean ni los caballos hechos. Para mayor mérito del ejercicio del producto, cabe señalar el hecho de que se le adelantó en la llegada al veloz descendiente de Hijo Mío, lo cual, unido a sus antecedentes, pinta y sangre, obliga a creer que no están equivocados sus partidarios y que en verdad se trata de un potrillo realmente bueno.

EL COMPROMISO EN EL CLASICO DEL DOMINGO.—

Hará el domingo sus primeras armas en nuestro escenario Ergo, interviniendo en la disputa del premio clásico, "Alfredo J. Rouillón", carrera en la que tendrá oportunidad de poner de manifiesto sus condiciones ya que en ella llevará dos enemigos calificados, Don Manuel y Katita, quienes, seguramente, no caerán vencidos sino se marca un tiempo que salga de lo común.

Thunderer no corre si no es por la plata

POR ELLO NO HAY QUE TENER EN CUENTA SU CORRIDA PRELIMINAR

La corrida preparatoria del caballo Thunderer, que diéramos a conocer en nuestra edición de ayer, no tiene mucho de destacable, si se tiene en cuenta que marcó 1'30", tiempo que mataron animales muy inferiores a él. Pero, si se recuerda que es común en el pensionista de Ramírez el no emplearse en privado, su corrida no debe ser tenida en cuenta.

Por otra parte, el compromiso se le presenta sumamente fácil, ya que Le Marechal, Tan go y los otros no pueden ser considerados enemigos, debiéndose bastar con rendir la mitad de las fuerzas puestas en evidencia al derrotar a Irá Lejos, para imponer condiciones.

Achalay se está poniendo en condiciones

Trabajó esta mañana a la par del roncador Fuste

Tras de una prolongada relache, ha vuelto a las pistas de vareo el caballo Achalay, preparándose para hacer la rentree en público, cosa que posiblemente realice en la segunda reunión del próximo mes de mayo, ya que hace rápidos adelantos en su training.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver al caballo que nos ocupa mientras con la monta de Barbeito y a la par de Fuste, en el que iba Tadei, cumplía un ejercicio sobre la partida de los 700 metros, distancia que descontó en 42" 3|5, con una hermosa acción final.

En lo que respecta al caballo Fuste, es este un animal traído de Palermo, donde se esperaba iba a realizar una brillante campaña, habiendo fracasado por causa de sufrir una afección a las vías respiratorias que lo puso en inferioridad de condiciones. No obstante esto, como aquí tendrá que habérselas con rivales menos calificados que los del Argentino, cabe esperar que gane sus carreritas, desquitando a su propietario del gran precio que pagara por él.

Vera Vergani sigue corriendo mucho

ES GRAN CANDIDATA PARA EL DOMINGO

La yegua Vera Vergani que no cumplió su compromiso de la reunión anterior por estar disconforme su cuidador con la asignación de peso, se apresta para reaparecer el domingo, disputando el handicap de velocidad.

La pensioniste de País mantiene alto grado de preparación, cosa que puso de manifiesto esta mañana al pasar en 36" escasos los 700 metros, por lo que es muy posible que el domingo agregue otra victoria a su ya abultado haber.

Le dieron corrida a Savonarola

Aun es capaz el viejo pensionista de Peruco Casella, de darle a su trainnig la satisfacción de verlo ganar una carrera pues a despecho de los años y las nanas, se mantiene firme en la brecha, comportándose bien en privado.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver al veterano performen mientras cumplía una corrida preparatoria, para su compromiso del próximo domingo, en el handicap final, y en la que empleó 2'17" 3|5 para pasar 2100 metros.

Ejercicios de Hoy

SAVONAROLA, Barbeito, 2100 metros, en 2'17" 3|5.

JACKMAN, Mernies, 1300 metros, en 1'23".

ALBUR II, Quinteros, y un dos años, Fernández, 1000 metros, en 1'5" escasos.

BRIBON, Barbeito, 700 metros, en 43" 2|5.

ACALAY, Barbeito, FUSTE, Taddei, 700 metros, en 42" 3|5.

RETOZONA, Guevara, 700 metros, en 43".

GAEITY, Ronga, HAMLET, A. Torres, 1400 metros, de los 1000 metros a los 1400, en 1'29", la primera; 1700 metros, de los 1000 a los 1100, la segunda, en 1'49" 2|5.

JAZMIN, Mernies, 700 metros, en 44" 2|5, suave.

BEBUCHA, peón y un potrillo, Artigas, 700 metros, de los 1300 a los 600, en 42" 4|5.

CHAPETONA, Martín, 500 metros en 31" 2|5.

ERGO, Manin (2 años), FUEGO, Ledesma, 800 metros, en 47" 3|5.

BELLLA VISTA, Cerecetto, 700 metros, en 42".

GOLPAZO, Manin, 1000 metros, en 1'1" escasos.

GOLPEA, Manin (2 años), MACABEO, Ledesma, 600 metros, en 36" 2|5.

REFUGIO, Blanco, y un potrillo, Cerecetto, 800 metros, en 50" 3|5.

LABRIEGO, Varas, últimos 1100 metros, en 1'12" escasos.

LAICA, Torres, 800 metros de los 1000 a los 200, en 48" 3|5.

VERCA VERGANI, País, 600 metros, en 36" escasos.

DON MANUEL, País, LUGARTENIENTE, Andrade, 700 metros, de los 800, últimos 100, en 42",

H. INDEPENDENCIA

Inscripciones para la reunión del Domingo

PREMIO GALLINAO — 1400 METROS

Thunderer	D. Mario
Yucatán	Le Marechal
Tango	Tapao

PREMIO GARROTIN — 1300

Volguese	Predilecto
Loventué	Enver Bey
Nilo	Yucatán
Tanillo	Chapucera
Tula	Dantesco
Manquel	Standard
Misto	D. Ricardo
Beldad	Britania
Cuerpeada	Millamén
Galileo.	

PREMIO GASCON—1200 METROS

Camarón	Poincaré
Ciudadano	Parinan
Festal	Laica
Ogro	Miss Bell
Saratoga	C. Rojas
Dancing Chap.	

PREMIO GADITANA — 1400 METROS

Mala Real	Chapetona
Maruca	Picoreta
Gaiety	Chapucera
Retórica	Cosenza
Noncens	Parleta
Huellita	Sylvia
Esbelta II	Catari

PREMIO ALFREDO J. ROUILLON 1200 METROS

Katita	Don Tomás
Ergo	Falsa
Don Manuel	Pulpera
Bacante	C. Susana

PREMIO GAULOIS 1700 METROS

Tulipán	Zilah
Envidioso	Gigante Rojo
Jazmín	Luciente
Hamlet	Le Marechal
Marcador	La Pastora
Bicho Feo	Visteador

PREMIO GENIAL—1300 METROS

Dinamia	Irá Lejos
Meyao	V. Vergani
Fuego	Jackman
Capitolio	Marcela
Rambler	Visteador

PREMIO GIRASOL 2100 METROS

L'Epatant	Quisquilloso
Látigo II.	Tulipán
Pichicai	GGolpazo
Luciente	Sandy
Intrépido	olichinela
Parmijo	Galicia
Savonarola	Piruco
Galerazo	Woodbine

El clásico del domingo

PREMIO ALFREDO J. ROUILLON (CLASICO LOCAL).

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1929. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de premios clásicos o clásicos locales.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. Distancia 1200 metros

1	DON MANUEL	57	T. N. País
2	DON TOMAS	54	R. Martín
3	ERGO	54	R. Manín
4	BACANTE	52	X. X.
5	CASTA SUSANA	52	No ha llegado
6	FALSA	52	J. Barbeito (dudoso)
7	KATITA	52	M. Artigas
8	PULPERA	52	E. Medina

HIPODROMO ARGENTINO

Inscripciones para la reunión del Domingo 1 de Mayo y Jueves 5 (Feriado)

Premio M. J. Guiraldes 1800 metros
Cherif, Delio; Rospondón; Cholin Indio; Beti Bat; Fra Angelico: Pepegé, Trino, Juk; Tenebroso; Best Man.

Premio E. Acebal — 1000 metros
Rinconada, Melinita, Tronadora; Nubecita, Soudade; Retina, Sarda; Santalinda; Migata; Larose; Flor Inca; Pervenche; Orotava, Colocada; Perlette; Naltahuá.

Premio Juan Acbeal — 1400 mts.
Jacurú; S.O.S.; Méjico, Niño. Kirsh; Matrero; Caminador; Vicente.

Premio Remate — 1500 metros
Azucarado; Tinajera; Vidmar; Mon Beguin; Delio Witt; Kasy Kay Inicuo; Silbante, Señorito; Abejilla.

Premio 25 de Mayo 1500 metros
La Ronda; Gran Vista, Nereida; Fe Ciega. Anulada).

Premio Pedro Acebal 1600 metros.
Caña Dulce, Lagunera; Troyana, Gandura; Estrellada, Modorra; Goody; Mema; Gola; Chacona; Chalada.

Premio M. H. Alfonso 1600 metros
..Mojarrita; Muy alegre; Pilca, Machazo; Rústico; Ivanosky; Isla Fuerte; Fatal; Carrerito; Tigre.

Premio T. de Alvear 2200 metros.
Made in France, Carliti, Figaro; Machazo, Monet; Anote; Herminio Tigre; Garita; Táctica.

JUEVES 5

Premio G. Anderson 1500 metros.
Micaela, Petija, Vivilla; Divete; Paja Brava; Corisanda, Reponse Ballenera; Almena, Satanella; Rondelette; Chalada.

Premio G. Balcarce — 1400 metros
Modelito, Malmandada; Sparkling Farruca Pituca Caprichosa; Sabrina, Siena; Naltahuá.

Premio Cnel. P. Belisle 1200 mts.
Opila; Palo Nuevo; Jacurú; Vericueto; Méjico Gentilicio; Millalén; Matrero; Dresden.

Premio Tomás Bell. 1100 metros
Pebete, Garifo; Espolín, Sarratea Tomillo; Distintivo; Dabmington, Paisano.

Premio Raúl Chevalier - 1500 mts.
Payaso, Hallali; Correlo.

Premio Otto S. Bemberg 2000 mts.
Made in France, Lagunera Martín García Some boy; Azaroso, Delio; Spleen; Pirunchο; Fra Angélico. Cenit. Marmitón.

Premio M. Benítez 1600 metros
Mojarrita, Muy Alegre; Pilca, Machazo, Rústico, Sacrílega, Sagaz, Isla Fuerte. Fatal Carrerito, Fascista, Tigre; Sorbo, Spit Fire; Hijoepobre

Premio A Bipolian 3000 metros.
Made in France, Iluso, Talabuasi; Figaro; Monet, Gaviero; Salsifi Nutria Blanca; Caprara. Táctica.

- EDICTOS -

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. EMMA IRMA BODENGHEIN de PORTE Y D. FELIX PORTE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario marzo 30 de 1932. Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2793 mz. 31 ab. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Jaime Mac Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don MANUEL RONCO, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría Cafferata, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley. Rosario, marzo 29 de 1932.

No. 2792 mz. 30 ab. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CLARA ALBERDI DE CORREA contra ANTONIO CODARO, sobre desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble objeto del juicio, ubicado en el distrito Correa, departamento Iriondo de esta provincia. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 13 de 1932. — Alejandro A. Ferreyta, secretario.

No. 2816 ab. 15|26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente No. 116 caratulado TARRAGONA MIGUEL contra JORGE ELIAS, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto siguiente: No. Rosario, marzo treinta de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de D. Miguel Baracat, reconociendo la hipoteca que se ejecuta sin existir ningún otro gravámen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de nueve mil cuatrocientos cinco pesos nacionales con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador D. Victorio Gugliucci propuesto por las partes y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. En consecuencia se cita expresamente al tercer adquirente señor Miguel Baracat, haciéndole saber que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de nueve mil cuatrocientos cinco pesos nacionales con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario cuatro de abril de mil novecientos treinta y dos. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2797 ab. 5|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que, por ante este juzgado y secretaría del segundo turno, se tramita el juicio seguido por Doña SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra Don CESAR FUCCI, ejecución hipotecaria en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. Rosario, marzo diez y siete de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Don Felipe Santiago Ordoñez y que reconoce la hipoteca que se ejecuta sin existir otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Offical y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil ciento treinta y cinco pesos nacionales con más la suma de trescientos veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día 21 de abril del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla. En consecuencia cito y emplazo al deudor César Fucci, a sus efectos y notifico al tercer adquirente Felipe Santiago Ordóñez, a los fines legales. Rosario, secretaría, 11 de abril de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2810 ab. 12 my. 4

El secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados R. MARTELLI Y Cía., contra MARTIN CORTINA, ejecución hipotecaria que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación a cargo del Dr. Jaime Mc. Guire, secretaría del autorizante se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número, Rosario abril ocho de mil novecintos trint y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del demandado y solo existe el gravamen hipotecario que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de dos mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes de mayo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Jaime Mc. Guire. Ante mí: Alejandro Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2809 ab. 12 my. 4

ROSARIO EMPIEZA A HACER HOY ALGO POR LOS ATLETAS ARGENTINOS

Tabla de posiciones del campeonato profesional de segunda de la Asoc. Rosarina

TERCERA FECHA

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
ROSARIO CENTRAL	3	3	—	—	6	12	3 *
CENTRAL CORDOBA	3	2	—	1	5	4	2
BELGRANO	3	2	—	1	4	2	7
NACIONAL	3	2	—	1	4	12	3
TIRO FEDERAL	2	1	—	1	2	8	3
NEWELL'S OLD BOYS	3	—	2	1	2	3	5
PROVINCIAL	2	—	1	1	1	3	4
WASHINGTON	3	—	1	2	1	2	19
SPARTA	2	—	—	2	—	1	3

* Decidirá el consejo directivo por haberse suspendido el cotejo con Tiro Federal.

A beneficio de Colon Junco

Reglamento para el festival ciclista organizado por la Federación

Organizado por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, y con la cooperación del señor Cristian Berger, se efectuará el día 8 de Mayo de 1932, un festival ciclista al rededor del Jardín de Niños. Circuito Parque Independencia, a total beneficio del corredor Colón Junco, que se halla en la Provincia de Córdoba gravemente enfermo.

Las carreras que se realizarán serán las que a continuación se detalla.

Para menores de 14 años: Cinco vueltas del circuito.

Para corredores de 4ª. categoría con o sin licencia de esta Federación: Ocho vueltas del circuito.

Para 3ª categoría, unicamente con licencia de esta Federación 10 vueltas alrededor del Parque.

Para 2ª Categoría: con licencia de ésta Federación únicamente: 10 vueltas de circuito.

Para 1ª, Categoría con licencia de ésta Federación, 10 vueltas de Circuito.

Libre para todo competidor con o sin licencia de ésta Federación 10 vueltas de circuito.

Para todas las carreras regirá el Reglamento General de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

El festival empezará a las 7 horas en punto y las inscripciones se aceptarán hasta el día 6 de mayo en la Secretaría de ésta Federación. Paraguay 1344 de 20 a 23 horas y en los siguientes domicilios. R. de Dominicis, Corrientes y Catamarca y Catamarca y San Martín y Av. Pellegrini; J. Peralta, Av. Pellegrini 1660; R. Pozzi Mendoza y Bv. Avellaneda; F. F. Pozzi; 3 de Febrero 1367; C. Cecchini Mendoza y Pichincha; V. Giavaglia Sariento y Montevideo; Piano Hnos. Corrientes 517; A. Biaghetti Salta 2980, L. Quattrochio San Martín 1867; B. Paparotti Mendoza y San Nicolás:

El importe de las inscripciones para cada carrera serán los siguientes.

Para menores de 14 años: Un peso; 4ª. Categoría Un peso; 3ª categoría un peso cincuenta; 2ª. Categoría dos pesos 1ª Categoría dos pesos. Libre para todo competidor un peso y cincuenta.

SANCHEZ IMPRESIONO BIEN EN BS. AIRES

UN WING NOTABLE

El veterano wing de Colón, que lleva sobre sus hombros muchos años de fútbol, debutó en la Capital Federal, cumpliendo una performance extraordinaria en Independiente.

El primer match de Sánchez, que anunciamos adelantando la noticia, confirmó los antecedentes del santafecino, quien ha demostrado condiciones notables para el puesto.

El público porteño, encantado con el nuevo chacarero, que demostró una vez más que el fútbol provinciano vale, pero que solo encuentran sus verdaderos méritos, cuando se porteñiza.

Sesión de partidas simultáneas

A CARGO DEL SEÑOR ROMEO GARCIA VERA

Ha despertado considerable interés el anuncio de la sesión de partidas simultáneas que el destacado jugador de primera categoría señor Romeo García Vera conducirá el jueves próximo en la sala del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Tal interés está ciertamente justificado, en los prestigios de que goza el joven jugador, quien ha tenido oportunidad a través de su actuación en el noble juego, de demostrar en forma concluyente las salientes cualidades que posee.

De esta reunión podrán tomar parte todos los aficionados pertenecientes a los distintos Clubs de ajedrez de nuestra ciudad, a los que se ha invitado especialmente a tal fin, pudiéndose anticipar que una crecida cantidad de ellos le prestará relieve, contribuyendo así al éxito de la simultánea.

Partidos de basketball para recaudar fondos

No podía la Federación de Basket Ball a cuyo frente se halla ahora un hombre de los prestigios del señor J. Guido, estar ausente ante el llamado del atletismo argentino que debe reunir fondos para la concurrencia a las olimpiadas de Los Angeles. Es por ello que Rosario deportivo ha de ver con profunda simpatía el programa que se ha confeccionado para conseguir algnos fondos como iniciación de la colecta de contribución a tan interesante iniciativa.

EN EL FIELD DE UNI-

La jornada inicial tendrá como campo el cómodo field de Universitario en la calle Córdoba que ha de verse colmado de aficionados. Se ha fijado el módico precio de 0.50 la entrada y 0.30 para los menores.

LOS DOS PARTIDOS—

El primer match que dará comienzo a las 21.30 horas y recibirá a los conjuntos de Rosario Central y Ben Hur entre quienes existe una vieja rivalidad lo que da lugar a lucidos encuentros. El segundo partido será entre Huracán y Provincial siendo lógicamente favorito el primero que como se recordará tuvo descollante actuación en la temporada pasada ocupando el segundo lugar de la tabla de posiciones.

EL PREMIO—

El presidente del Club Huracán señor Alberto Martín se ha adherido a la iniciativa y dando muestras una vez más de su alto carácter deportivo ha donado un trofeo que se disputrá, en el torneo relámpago que se inicia hoy y cuyas finales se jugarán el jueves en el field de la calle Paraguay.

Los cuadros y árbitros para esta noche:

Rosario Central. — Pico, Vidal, Hall, Zanni, Arnoldi, Codrovich y Faggiani.

Ben Hur: — Pesce, Souza, Macché, Hasembalg, Llorca, Bertodatto, y Sorrequieta.

Provincial: — O. Brunetto, Silva, Magaldo, Rial, Parma, y M. Gallo.

HURACAN: — Silva, Castro, Lagreca, Lanzini, Navarro, Fontanarrosa y Boubilá.

En calidad de referees de los partidos enunciados actuarán los señores E. Arnejo; Carlos Bur y R. Quilhot.

N. O. BOYS TRATARA HOY ASUNTOS DE IMPORTANCIA

El reingreso de Spetale a la institución

Para esta noche está citada la comisión directiva del club Newell's Old Boys con el fin de realizar su sesión acostumbrada.

Deberá considerarse entre otras cosas una invitación de Unión para jugar el domingo en Santa Fe siendo probable que no se acepte con el fin de dar un descanso a los jugadores que en la semana próxima deberán cumplir dos compromisos sumamente serios.

También se tratará la oferta del jugador Spetale, hecha en forma extraoficial, para integrar el cuadro nuevamente como así mismo otras entre las cuales se halla la de un jugador de la segunda de River Plate.

Los de Belgrano no se conforman aún con los seis goales

APOSTILLAS DEL ENCUENTRO DISPUTADO EL DOMINGO EN EL FIELD FERROCARRILERO

Evidentemente, los belgranenses tuvieron mala suerte en el encuentro disputado contra Central Córdoba, equipo que puntea ahora el campeonato en posición sumamente ventajosa.

En realidad, asombró la abultada derrota, pero para los que vieron el encuentro, sólo un goal cuando mucho debió acusar la ventaja favorable a los azules, que durante treinta minutos se vieron en figurillas para contener el consecuente ataque de la delantera visitante.

Pero si interesante resultó lo que pasó en el campo, también no le fué en zaga la serie de hechos acaecidos fuera de él, y las trenzadas pintorescas entre las respectivas hinchadas y las notas de color en las tribunas, pusieron en el ambiente un tema de amplísimo desarrollo.

"LAS SIRENAS ATRAEN".—

Durante el desarrollo del encuentro, no ya una bocina sino una sirena y que por cierto hizo bastante bulla, denotado el sitio donde se encontraba una barra fuerte de los locales.

Por rara casualidad, cada vez que la sirena dejaba escuchar su sonido, los azules enjaulaban uno.

Esto llamó la atención a un hincha: Pero vió como parece atraer a los goales la sirena esa?...

—Pero claro. Siempre ha sido así. Las "sirenas" atraen, pero antes era en el mar...

—Y ahora?...

—...en los fields..

SE MOSTRABA REMISA.—

En los últimos treinta minutos, la ball estuvo casi continuamente en el sector local, mostrándose remisa para llegar al de los celestes.

—Viendo bien, parece embrujada la pelota — comentó alguien.

—Lo que pasa es que hay que saber jugarla.

—No me dirá usted...

—...No, que esperanza. No quiere decir que ustedes tengan menos cuadro, pero aceptemos algo de suerte.

—Ni tampoco. La suerte no entra hoy en la consideración de los partidos, y acuerdese de lo que dijo el divino Zamora...

—Entonces ganaron bien.



"SE DESATO EL MALON"

UN BUEN GOAL

Al "chueco" pareció gustarle poco eso de quedarse zapatero, y envió un taponazo que pegó violentamente en el travesaño.

La delantera azul, como un solo hombre se lanzó a al carga, logrando Medina hacer llegar el balón al fondo de la red.

Surgió entonces el clásico comentario: "Se desató el malón"...

DEBE VOLVER MENDEZ DE EJE DELANTERO

Fué en realidad una sorpresa la inclusión de Del Felice Aquiles, en el puesto de eje delantero celeste, pues en verdad, tal puesto debió ser ocupado por Méndez quien no había defeccionado todavía.

Aquiles desentonó de centre forward, pero de wing ya lo hizo mejor, sin llegar empero a actuar en ese puesto como lo hizo Cortez en numerosas oportunidades.

De ahí que creamos que la línea debe formar como lo hizo anteriormente, pues los cambios son siempre perjudiciales y más en cotejos como el del domingo, bravo por la calidad del rival.

AGUIRRE PARECE RESENTIDO

Parece que no le ha hecho mucho bien a Aguirre el descanso de una semana, pues el domingo ante Belgrano, estuvo bastante flojo.

Su juego denotó a un hombre cohibido para llevar acciones individuales, y solo avanzó en situaciones muy favorables.

Sin embargo, con un poco de training debe repuntar definitivamente, conquistando otra vez su fama de scorer, anulada por Bussolini con los "tres".

NO HAY DERECHO!—

Las discusiones estuvieron a la órden del día.

—No hay derecho a que un cuadro, por treinta minutos, borre la superioridad de otro durante el resto del tiempo.

—Le doy la razón..

—Gracias...

—...pero tampoco hay derecho, reconozcalo, que pudiéndose marcar diez se anoten sólo tres.

CON VENTAJA.—

—Yo creo que Belgrano mereció un empate.

—Tal vez, pero vaya el poco de suerte con la ventaja que le dimos.

—Que ventaja?

—Pues la de dos jugadores.

—Cómo?

—Si. Tuvieron ustedes dos centre forwards, y dos wingers derechos. Si ni con eso ganaron, no nos ganan más en la vida.

RESUMEN.—

Han hablado los hinchas, y ahora lo hacemos nosotros. Repetimos lo que dijimos ayer. Central Córdoba mereció el triunfo, aunque por ventaja mínima, y Belgrano cumplio una gran performance.

Lo del score es relativo, pero aún no estamos tan adelantados para que las contiendas futbolísticas se ganen por "puntos".

Por lo tanto, sólo queda aceptar la legitimidad del triunfo charrúa.

EL REPUNTE DE UN VETERANO

RAFAEL GARCIA

El half izquierdo de Belgrano, veterano jugador que llegara a internacional actuando de wing izquierdo, tuvo en el match del domingo un desempeño notable, y tanto es así que posiblemente sea ratificada toda la línea, pues no se hace lugar por el momento a Zucco, en la forma que viene jugando el conjunto.

Llamó la atención el repunte del veterano, ya insinuado frente a Tiro Federal y en forma tan brillante, confirmado.

LO QUE ES LA FAMA!...

Reyna, el excelente centre half de Belgrano, no puede en modo alguno desarrollar todas sus notables cualidades.

En oportunidades, debe retirar el pié y dejar correr a los forwards, pues si toca apenas, ya lo silban.

A Sosa le hizo un foul completamente sin intención, y llovieron sobre él los denuestos, y de tal manera, no puede actuar con la tranquilidad necesaria.

Así y todo nunca desentona, pero debe sentir ahora las consecuencias de sus actuaciones de otros años, y que los aficionados quieren recordar haciendo borrar la caballeresca figura de la actualidad.

Lo que es la fama!"—comentó un espectador con un dejo de tristeza, y un mucho de verdad.



El eleven superior de Central Córdoba, puntero del Campeonato

WASHINGTON JUEGA EN ALVAREZ

LLAMADO A SUS JUGADORES

Tal como anunciamos oportunamente, el domingo bajará a la cercana localidad de Alvarez el primer equipo de Wáshington para dirimir supremacias con el Argentino de aquella localidad.

Esta tarde están citados los jugadores de primera y segunda.

Los azulgrana, andan muy de capa caída en este campeonato, y puede ser que en este match se desquiten de los tantos que se les anotó hasta ahora, y que suman la friolera del 18.

Con los diez que anotaron en Coronel Bogado, y ocho más ahora, pueden lograr un equilibrio relativo es cierto, pero que confirmará aquello de que "nadie es profeta en su tierra..."

Zavalla conquistó un buen triunfo

EN CASILDA

El campeón de la Liga Rosarina en el año pasado, viene realizando una buena campaña de pre-temporada. El domingo jugó en Casilda contra Aprendices y conquistó una merecida victoria por tres a cero, siendo este triunfo motivo de elogiosos comentarios. El cuadro formó así:

Compitelli; Canelo y Viccoca; Mújica, Bertey y Mújica; Ongaro, Bertey, Cuello, Oviedo y Mondello.

Se desempeñó con acierto Bouchet

SIEMPRE SERENO

Las características del arquero Bouchet son harto conocidas para que la repitamos. Jugador de fibra, no se extralimita en entusiasmo y de esta manera interviene en las jugadas más apremiantes, con algo que puede interpretarse como frialdad.

Lo asediaron bastante los ágiles de Rosario Central a su valla y sólo pudieron vencerla en dos oportunidades. Despejó situaciones de apremio, sin jugarse mucho en el arrojo, aunque en todo momento acusó una amplia visión de las jugadas.

El mismo tiro de Molinas, que decretó la segunda caída, de su valla, lo halló atento a él; pero, fué demasiado rápido para poder conjurarlo.

River Plate sigue conservando el puesto de vanguardia

LE SIGUE RACING A UN PUNTO

Con los seis matches cumplidos por el campeonato profesional, River Plate sigue a la vanguardia de la tabla de posiciones, siguiéndole Rácing. He aquí la colocación correspondiente:

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.
RIVER PLATE	6	6	—	—	12
RACING	6	5	1	—	11
INDEPENDIENTE	6	4	1	1	9
SAN LORENZO DE ALMAGRO	6	3	2	1	8
HURACAN	6	3	1	2	7
PLATENSE	6	3	1	2	7
VELEZ SARSFIELD	6	3	1	2	7
ESTUDIANTES DE LA PLATA	6	3	—	3	6
FERROCARRIL OESTE	6	3	—	3	6
BOCA JUNIORS	6	2	1	3	5
CHACARITA JUNIORS	6	2	1	3	5
QUILMES	6	2	1	3	5
ARGENTINO JUNIORS	6	1	2	3	4
G. Y ESGRIMA DE LA PLATA	6	2	—	4	4
LANUS	6	1	2	3	4
TALLERES	6	1	2	3	4
ATLANTA	6	—	2	4	2
TIGRE	6	—	2	4	2

Ya se palpita un duelo reñido

RIVER Y RACING

Las tradicionales escuadras, River Plate y Racing, están cumpliendo este año una performance que parece indicar en forma definitiva, que un gran duelo se avecina cuando se encuentren frente a frente.

Los ex-darseneros, millonarios de ahora, han ido punteando en el certámen porteño, sin esquivarle a los más recios rivales, ni errar el camino del triunfo.

Racing por su parte, la academia del fútbol argentino, repunta en la renovación de sus valores, y ahí anda apareándose, sin ceder posiciones.

Veremos lo que resulta de este duelo entre ambas escuadras, poderosas de por sí, en la cual se encontrarán los jugadores de más destacada actuación, y los nuevos cracks de la Academia.

DE DONDE LOS SACA?...

UN LEONCIO QUE VALE

Las dirigentes de Nacional, tienen un ojo clínico para pescar jugadores, que ha asombrado. Rodríguez, actual insider, elemento del club, tiene cualidades extraordinarias para jugar el esférico, y otro tanto podemos decir de Leoncio, que debutó frente a Sparta, quien a fuerza de "taquitos" se pasaba fácilmente a los hombres.

No es este el primer caso que anotamos, y por ello debemos hacer una observación: O los dirigentes de Nacional tienen suerte, o habrá que aceptar que hay "academia para "hacer" a los cracks.

Nos parece que es más cierto lo último

Perdió en hockey el Rosario A. Club

En Lomas (provincia de Buenos Aires, se jugó el partido de hockey entre equipos representativos del Rosario Athletic Club y Lomas Athletic Club resultando un fácil triunfo de éstos por 7 tantos a 1.

El Rosario Athletic Club formó así:

Riorda; Rush y Foster; Fwafielt, Grieg y Christiensen; Henderson, Rale, Kent y Avery.

El público tiene derecho a reclamar comodidades en los grandes encuentros

El de más arrastre

MUCHO PUBLICO

El interés despertado por la contienda disputada el domingo en el field de los ferrocarrileros, se puso ampliamente de manifiesto.

Pese a la disputa del cotejo entre Rosario Central y Tiro Federal, fué el match entre azules y celestes el de más arrastre.

Ello prueba que la escuadra charrúa cuenta este año con el auspicio de buena parte de la afición, y que Belgrano continúa siendo rival bravo contra los elencos poderosos.

El field presentaba un bonito aspecto, y se puede calcular el público en unas 6.000 personas.

CARRERAS COLOMBOFILAS

El domingo ppdo. la Sociedad Colombófila "La Rosarina" hizo disputar la carrera de palomas mensajeras desde Clarke a Rosario cuya distancia cubrió en excelente estilo la paloma ganadora a razón de 109 kilómetros 980 metros por hora, con lo que queda demostrado una vez más, las excelentes corrientes de sangre que posee la colombófila local.

El próximo domingo corresponde la etapa Galvez a Rosario y el encanastaje se efectuará el sábado a las 12 horas.

Los diez primeros clasificados en la etapa Clarke-Rosario son los siguientes:

1º. "El Fiel"; A. Grandi; 2do. "Cher Ami", A. Fontá; 3º. "Los Andes" A. Bertozzi; 4º. "8 de Septiembre", A. Ramirez. 5º. "Chelito", J. Street; 6º. "El Rayo" L. Bocea; 7º Tte. Ador. Matienzo" E. Alles: 8º. "Plus Ultra" A. Cavagnari; 9º. "Atenas" J. Ridella; 10º "Prre. D. S. Román" I. Benzoni.

EL CAMPEONATO DE LA ASOCIACION A. ARGENTINA

SECCION A

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Almagro	4	3	1	—	7
Sp. Barracas	4	3	1	—	7
All Boys	4	2	2	—	5
D. de Belgrano	4	2	1	1	5
Estudiantes	4	2	1	1	5
Excursionistas	4	2	1	1	5
Colegiales	3	2	—	1	4
El Porvenir	3	2	—	1	4
A. de Temperley	4	2	—	2	4
B. Central	2	1	1	—	3
Sp. Palermo	4	1	1	2	3
N. Chicago	3	1	—	2	2
S. y Sp. Bs. Aires	3	1	—	2	2
Bánfield	4	—	2	2	2
L. Argentino	4	1	—	3	2
E. Porteño	4	—	1	3	1
A. de Quilmes	4	—	—	4	—

SECCION B

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Sp. Balcarce	3	3	—	—	6
Sp. Dock Sur	3	3	—	—	6
La Paternal	3	2	1	—	5
Del Plata	3	2	—	1	4
Palermo	3	2	—	1	4
Unión	2	1	1	—	3
G. y E. de Lanús	3	1	1	1	3
Progresista	3	1	1	1	3
San Telmo	3	1	1	1	3
Acassuso	3	1	—	2	2
Albión	3	—	2	1	2
San Fernando	3	1	—	2	2
25 de Mayo	3	1	—	2	2
San Martín	3	—	1	2	1
Gutenberg	2	—	—	2	—
Sportsman	3	—	—	3	—

El football es caro en Rosario

Con motivo de la designación del field de Tiro Federal para el match oficial con Rosario Central, hicimos el viernes conocer nuestra opinión y crítica con respecto al abuso que se viene cometiendo en perjuicio la gran mayoría de aficionados que se ven privados de presenciar los encuentros de mayor importancia. Rosario resulta así la ciudad donde el football es más caro en algunas canchas y por cierto que el precio no está en relación directa con la mercadería.

NUNCA HA PREOCUPADO EL ASUNTO

Para los dirigentes de la Liga Rosarina antes y después de la Asociación nunca ha tenido mayor importancia el conceder al público comodidades no solamente de traslado sino también de ubicación en los fields.

Solo tres instituciones, Rosario Central, Newell's Old Boys y por último Central Córdoba se han puesto al nivel de las circunstancias construyendo estadios donde el espectador puede ir en la seguridad de que el elevado precio que ha abonado por su localidad estará justificado cuando menos por la comodidad que gozara durante la hora y media de juego.

A LO QUE NO HAY DERECHO

Pero el resto de los clubs, no podemos hacer una sola excepción, solo se ha interesado de la entrada creciente de fondos a sus áreas obrando con una política equivocada que está dando sus resultados lógicos. Partidos que debieron arrojar enormes porcentajes dan sumas ridículas pues el público no puede trasladarse hasta canchas lejanas, sin medios de comunicación rápida, para pagar un peso de entrada y tener que estar la hora y media del match entre un nube de tierra y colgados de los alambrados.

Hace dos domingos pudimos comprobarlo en el partido entre Central Córdoba y Nacional jugado en el incómodo field de estos últimos y en la última fecha Rosario Central y Tiro Federal ofrecieron el mismo inconveniente por el capricho de los dirigentes de Tiro. Este partido jugado en un field cómodo habría permitido la presencia de más de diez mil aficionados y sólo logró reunir a poco más de cuatro mil que debieron pasar las de Caín para ver el match.

UN POCO DE CIFRAS

Pero no solamente los aficionados en general se perjudican sino las mismas finanzas de los clubs están seriamente amenazadas. Tomemos como base recaudaciones del club Rosario Central y tendremos que en el match del domingo de una importancia excepcional la recaudación no alcanza a 4.000 pesos mientras el match entre Rosario Central y Provincial, cuadro— sumamente interior al de Tiro — dió tres mil, por haberse jugado en un field cómodo como lo es el de Rosario Central. ..El mismo partido el año pasado en cancha de Rosario Central dió una recaudación de más de siete mil pesos.

¿LA ASOCIACION INTERVENDRA?

Tenemos entendido que en la sesión que mañana a la noche celebre el Consejo Directivo de la Asociación ha de tratarse el asunto. Creemos que es hora que se obligue a los clubs a poner sus fields en condiciones para el público o que los partidos de gran importancia se lleven a cabo en los fields que reunan esas condiciones.

Doce parrafitos sobre el match Tiro Federal - Rosario Central

I

De haberse jugado el partido en el estadio de los auriazules, a buen seguro que una concurrencia, sino doble, superior, se hubiera hecho presente, por cuanto la rivalidad de barrio ha sido siempre punto destacado, y sigue manteniéndose como algo tradicional.

II

Tiro Federal perdió en su segundo match su título de invicto. Los parciales que conocían a fondo el cuadro, no esperaban, en realidad, una extraordinaria performance. Sabían que el eleven aflojaba en su línea de ágiles. Pero, podía recomponerse. Y, no aconteció así, sino en contadas ocasiones.

III

La defensa tirolense, fué la que jugó durante todo el match, sobrecargada en su tarea, ya que sus ágiles, al decir de algunos, avanzaban "a reglamento".

Si salió airosa de esa ruda prueba de fuego, la línea media albiceleste, en su mayor parte, mucho puede esperarse de ella en futuros encuentros.

IV

Rosario Central fué un cuadro entusiasta, rápido y hasta técnico en su línea de ágiles. Puede decirse así, que va adquiriendo su ansiada trabazón, pese a que Guzmán no adquirirá más rapidez. Se lamentan los "hinchas" auriazules, que les priva de tener un centro delantero completo, ya que el citado sabe practicar excelente juego.

Por lo pronto es scorer. Y, no puede ser más productivo.

V

El paraguayo Rivas, fué anteayer, el forward más endiablado de la cancha, y de esta manera, el half pasó las de Caín, sin lograr detenerlo.

García, jugó con él, como se dice, "en coche", tal la forma en que el paraguayo le pasó el balón. Pudo así marcar cuantos centros quiso y si no marcó goales fué porque se precipitó en los remates.

VI

La reacción de los albicelestes, obligó a algunos hombres de la delantera auriazul, en el segundo período, a replegarse a la defensa. Tiro Federal atacaba con probabilidades de éxito, acicateado por el tanto de Faggiani. En una de esas, Casagrande, levantó tierra al detener un fuerte tiro de Poudes.

Apretando, llegaron al final los visitantes, cuando no hubiera habido necesidad de ello.

VII

Eso del sexo débil resulta el más grande de los mitos, especialmente en las canchas de fútbol. Hemos visto el domingo al final de este partido, un espectáculo "digno" de destacarse. Cuando José Podestá se dirigía al vestuario, cumplida su misión de control, una dama que vocifera palabras gruesas contra él, es llamada a silencio por quien la acompañaba; pero, de inmediato ella reanuda los insultos, esta vez con el "hincha"...

VIII

El árbitro del preliminar, Arrighi, en lugar de dar por terminado el partido, pudo llamar a la policía para que expulsara al jugador desobediente que le insultó.

Preguntamos: Si eso mismo hubiera ocurrido en la primera división, ¿se hubiera suspendido el cotejo? Creemos que no. Se trata de un espectáculo público, que hay que asegurar por todos los medios.

El match de segunda debió cumplirse en su totalidad.

El perjudicado fué el público.

IX

¿Si José Podestá hubiera cobrado el penal a favor de los locales, el match hubiera tomado otro giro? Posiblemente sí. O hubiera terminado en un empate, con el goal que después hizo Faggiani. Si cobró una infracción casual, debió cobrar otra. Lástima grande, porque pudo haber registrado el árbitro su mejor "performance" del año.

Pero, un error, por fundamental que sea, lo tiene el más avezado.

X

A los auriazules se les recibió con más cálido entusiasmo que a los albicelestes; pero, no fué la ovación cerrada de otras veces. Tal vez se reservaron para el transcurso del partido, y así prodigaron aplausos a Casagrande, Rivas, Guzmán, Molina,— a estos dos por sus goales, — Marconi, etc.

XI

Para Becerra y Faggiani fué todo el elogio de la "hinchada" local. Entre el "pibe" y el "maestro" se repartieron los aplausos. Hicieron un match que levantó roncha hasta en los adversarios.

XII

Al final del cotejo, en el ambiente quedaba en pie el lógico resultado del encuentro. Debió empatar Tiro Federal, por el penal no cobrado; pero, Rosario Central debió ganar por amplio score. No ocurrió esto último porque sus jugadores no remataron las jugadas con la frecuencia del caso.

Tabla de posiciones del segundo campeonato de la Asociación Rosarina de Football

TERCERA FECHA

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
CENTRAL CORDOBA	3	3	—	—	12	7	6
ROSARIO CENTRAL	3	3	—	—	14	3	6
NACIONAL	3	2	—	—	10	6	4
NEWELL'S OLD BOYS	3	2	—	—	14	6	4
BELGRANO	3	1	1	1	8	9	3
TIRO FEDERAL	2	—	1	1	3	4	1
PROVINCIAL	2	—	—	2	3	9	—
SPARTA	2	—	—	2	3	8	—
WASHINGTON	3	—	—	3	3	18	—

Fernandez logró empatar con Guzman

EN SIETE GOALES

Un gran cambio ha sufrido la tabla de scorers, con la disputa de la tercera fecha del campeonato profesional. Fernández, de Newell's Old Boys, con los cinco goales que obtu-



FERNANDEZ

viera frente a Wáshington, ha logrado empatar con Guzmán, de Rosario Central, en siete goales.

He aquí la posición de los scorers:

CON 7 GOALES.—

Guzmán (R. Central).
Fernández (N. O. Boys).

CON 4 GOALES.—

Bussolini (C. Córdoba).
Freijes (Nacional).

CON 3 GOALES.—

Molinas (R. Central).
Azurmendi (N. O. Boys).
González (N. O. Boys).

CON 2 GOALES.—

Calegaris (Nacional).
Antonio del Felice (Belgrano).
Medina (Central Córdoba).
Mazzola (Belgrano).
Rivas (R. Central).
Malacarne (Provincial).
R. P. Murúa (Nacional).

CON 1 GOAL.—

G. Sosa (C. Córdoba).
Aguirre (C. Córdoba).
R. Ravazzola, penal, (Washington).
Mortarotti (Sparta).
Maragliano (Wáshington).
García (R. Central).
Laporta (R. Central).
Ibarra (C. Córdoba).
Barreiro (Nacional).
C. Rodríguez (Nacional).
Peruch (N. O. Boys).
Méndez (Belgrano).
Almada (T. Federal).
Bureu, penal, (T. Federal).
Gallegos (Provincial).
Reyna, penal, (Belgrano).
Faggiani (Tiro Federal).
Goicochea (Belgrano).
Cortez (Belgrano).
Morales (C. Córdoba).
Solero, penal, (C. Córdoba).
Marchello (Wáshington).
Alvarez (Sparta).
Leoncio (Nacional).
Plano (Sparta).

EN CONTRA.—

N. Murúa (Belgrano).



BUSSOLINI

LOS SCORERS PORTEÑOS

HASTA 3 TANTOS

Hasta la sexta fecha los tantos marcados por los jugadores de primera división de la Liga Argentina, son los siguientes:

Con 9 tantos
B. Ferreyra, de River Plate
Con 7 tantos
R. Guaita, de Estud. de La Plata.
A. Devicenzi, de Rácing.
Con 6 tantos
F. Varallo ,de Boca Juniors.
M. Seoane, de Independiente.
O. Sciarra, de River Plate.
V. del Giúdice, de Rácing.
Con 5 tantso
A. Zolaya, de Estud. de La Plata.
E. Gainzaráin, de F. Oeste.
D. Giménez, de Huracán.
Con 4 tantos
P. Sponda, de F. Oeste.
H. Masantonio, de Huracán.
F. Vargas, de Platense.
J. Arrilaga, de River Plate.
Con 3 tantos
A. Scopelli, de Estud. de La Plata
M. Díaz, de Chacarita Juniors.
B. Coria, de Chacarita Juniors.
A. Fassora, de Rácing.
F. Sanchez, de Tigre.
J. D. Benavidez, de Tigre.
S. Quiroga, de V. Sársfield

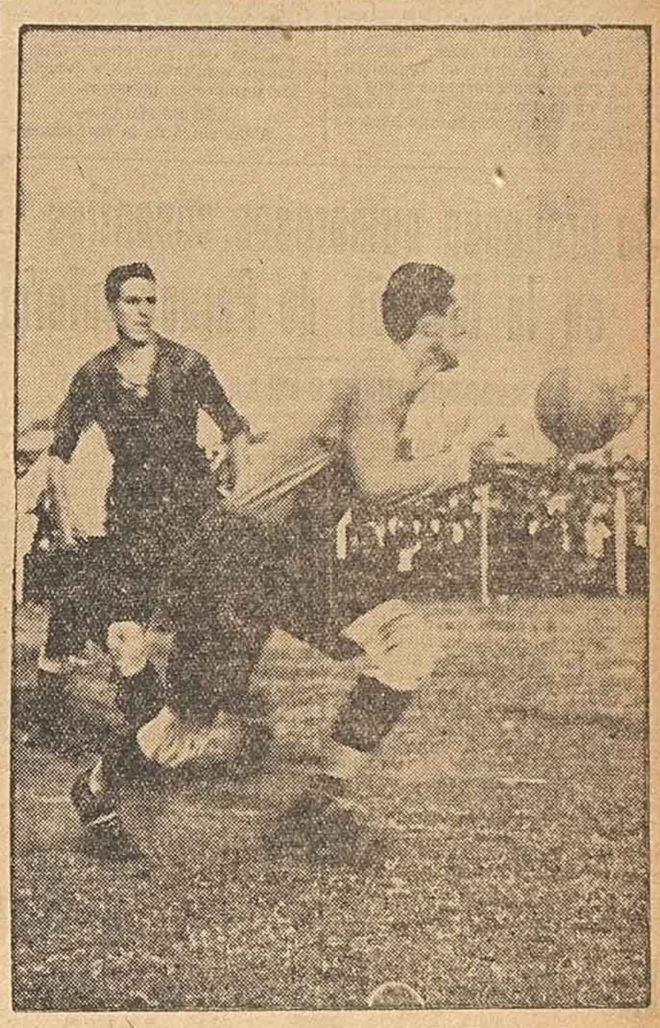
Se recaudaron 36.090.50 pesos

EN LA LIGA ARGENTINA

En comparación con la fecha anterior, el bordereaux de la Liga Argentina, acusa disminución; pero, en verdad escasa, que era lógico esperar, por otra parte, ya que los cuadros colocados en primer término no han sostenido encuentros de trascedental importancia.

Rosario Central, cuna de grandes guardavallas

AHORA ES CASAGRANDE



CASAGRANDE, en una de sus seguras intervenciones en el partido con Tiro Federal

La "hinchada" de Rosario Central, comienza a retemplar su ánimo, como en las clásicas jornadas. Su fé, su confianza renace en la labor del cuadro en general, y, en especial modo en su guardavalla, que, por sus aptitudes se ha ganado la simpatía popular.

Casagrande es de la pasta de los grandes guardavallas de Rosario Central, que se aquilataron en el pasado en Serapio Acosta, y, en el presente en Octavio Díaz. Amenguada la figura de éste por los años, apareció la figura de Casagrande, cuyo nombre, en la modestia del muchacho, resulta desproporcionado. Pero, observando su actuación el apellido se explica. El sabe detenerse los balonazos, desde cualquier ángulo, y en cualquier situación, haciendo vibrar el corazón de la "hinchada", como si fuera todo un consumado maestro en el difícil puesto.

Anteayer le hemos visto parar tiros dificilísimos, en los momentos culminantes de la lucha, cuando, no, por lo alto, con un "planchazo" de las manos, hacen que una pelota difícil de detener cortara la exclamación de los adversarios saliendo del campo, por encima del travesaño. Y, si le vencieron en esa ocasión, fué en mayor justificativo de su labor. El formidable tiro de Faggiani fué de los que no admiten respuestas de guardavalla alguno, por que son destinados a parar en la red.

Casagrande es afianzó así más en el concepto de sus parciales. Es un valor que surge, y en sus yerros se advierte esa sinceridad de los que han de corregirse hasta llegar a la maestría. De ahí que anteayer la "hinchada" se dedicara en su mayoría a premiar la labor del muchacho con aplausos.

En la casa del arco auriazul hay una puerta muy grande: para franquearla hay que encontrarse con su dueño.

Records de goales

Hasta ahora el mayor número de goales, marcado en un partido de primera división del campeonato, lo tiene Newell's Old Boys, con 8 goales frente a Wáshington.

* * *

En la segunda división, Nacional, con 10 goales, frente a Wáshington.

COMENTARIOS

—De Atlanta, ¿qué?
—De Atlanta, nada...

Unica Edición 8 Páginas

DEMOCRACIA

MARTES 26 DE ABRIL DE 1932
U. T. 0052 - 6571 - T. T. 102

Hubo una razzia contra elementos calificados como maffiosos

Salvador de la patria

El doctor Ramón Loyarte, salvador de la patria, universitario de la dictadura, cobra estos sueldos:

Presidente de la Universidad de La Plata, con 1300 pesos mensuales; diputado nacional con 1500 pesos; director del Instituto de Física de La Plata, con 900 pesos; dos cátedras en la Facultad de Ingeniería, de La Plata, con 800 pesos y dos cátedras en la Universidad de Buenos Aires, con 800 pesos, lo que hace un total de $ 5.300.

En todos los departamentos del Sur

Después de un breve paréntesis a las actividades de la policía con respecto a la investigación que se está realizando con motivo de la desaparición de Julio Nannini y Carlos Gironacci, secuestrados por la maffia, esta mañana se realizó una serie de diligencias de importancia sin que por cierto dieran mayor resultado que la dtención de numerosas personas.

LAS BATIDAS.—

A las cinco de la mañana salieron de la jefatura de policía numerosas comisiones al mando del comisario de órdenes señor E. Carreras, jefe de investigaciones D. Félix de la Fuente y comisarios Muñoz, Olivera y Martínez Bayo, las que se dirigieron a distintos puntos de la ciudad.

Poco después de las nueve, empezaron a notarse los resultados de esas comisiones ya que a las comisarías seccionales fueron remitidos gran cantidad de personas cuyas casas fueron allanadas y que recién esta tarde serán pasadas a la división de Investigaciones.

UN PROCEDIMIENTO PELIGROSO.—

No hay dudas que las batidas en esa forma contra la maffia puedan dar resultado; pero, originan también confusiones lamentables que van en descrédito de la policía. Los empleados proceden a la detención de todo italiano que sea siciliano, sin entrar en averiguación sobre sus antecedentes. Tenemos el caso concreto de una denuncia que nos ha llegado sobre el procedimiento seguido en Bella Vista, donde un humilde anciano fué vejado de palabra y calificado como maffioso por el solo hecho de llamarse Pascual Foresi.

NO ENCONTRARON. —

La batida no se redujo a los límites de Rosario sino que también se llevaron a cabo iguales diligencias en los departamentos San Lorenzo, General López, Caseros y Belgrano, sin mayor resultado ya que los secuestrados no han aparecido.

El mayor empeño de la policía es encontrar a Santos Gerardo y Cacuani, que se hallan prófugos desde el asunto Andueza y de quien se tienen vehementes sospechas. Hay informaciones que permiten suponer que su detención no ha de tardar mucho tiempo en producirse.

5.000 PESOS DE RECOMPENSA.—

La familia de Julio Nannini ha resuelto ofrecer 5.000 pesos de recompensa a quien dé informaciones veraces y concretas sobre el paradero de Julio y Carlitos. Es un interesante aliciente para los amantes de pasarlas "Sherlok Holmes", aunque no creemos que de mayores resultados.

JULIO NANNINI

Se producen numerosas cesantias en la División de Paraná Inferior

EL RECONOCIMIENTO DE LA ANTIGUEDAD

Con fecha de ayer han sido declarados cesantes 23 obreros más de la División del Paraná Inferior, sección Navegación y Puertos, suma que agregada a las cesantías del día 20 del corriente llegan a un total de 39. Se trata todos de obreros que estaban prestando servicios de importancia pero cuya reducción ha sido ordenada desde Buenos Aires sin tener en cuenta las necesidades y la importancia de la División de Paraná Inferior. Lo más grave aún es que hay un gran número de obreros que también están pendientes de una resolución que de un momento a otro ha de parecer ordenando su cesantía por falta de fondos como consecuencia de la reducción de la suma acordada a la División para sus necesidades. Como se vé el gobierno de la nación lejos de combatir la desocupación contribuye a aumentar el número de los menesterosos sin tener tan siquiera en cuenta la situación especial en que se hallan. Las cesantías comprenden a los obreros designados en los años 1930 y 1931, pero no se toma en cuenta la antiguedad de algunos que fueron reincorporados en dicha fecha teniendo nueve o diez años de servicio.

LA ASAMBLEA DE ESTA TARDE.

Esta tarde los trabajadores del Estado celebrarán una asamblea en el local de la calle Necochea 3068 en el cual se trataran las cesantías y la actitud a adoptarse ante la falta de pago de los sueldos pues el gobierno deuda ya cuatro meses y no hay la menor perspectiva de cobrar.

En la policía

Habiéndose acojido a los beneficios de la jubilación el señor M. Brignardello ha sido nuevamente designado jefe de la división de investigaciones el comisario inspector D. Félix de la Fuente, quien viene desempeñando el cargo desde hace muchos años. El cargo que deja vacante fué llenado por el comisario adscripto L. Olivera y en su reemplazo se designó al señor A. Martínez Bayo.

ASOCIACION PROFESORADO ORQUESTAL

APOYA UN PROYECTO

Recientemente se dió a conocer en el C. Deliberante un proyecto de protección para los músicos, ordenando que los dueños de locales donde tuvieran orquesta, pagarian solo el cincuenta por ciento de patente.

Esta resolución provocó entre los músicos excelente impresión, provocando una reunión de la Asociación del Profesorado Orquestal, que en una reciente reunión resolvió enviar una nota al Consejo. apoyando aquella moción, y disponiéndose a ofrecer sus mejores recursos para que fuera llevada a la práctica.

Colegio Libre de Estudios Superiores

(DE BUENOS AIRES)

La entidad mencionada, ha dispuesto que para el 9 del próximo mes se inicien los ciclos de conferencia, habiéndose dado a conocer el programa correspondiente de las diversas materias a tratarse.

Tiene la entidad bonaerense los mismos propósitos que el Colegio Libre de Estudios Superiores que funciona en nuestra ciudad, cumpliendo de tal manera con la obra iniciada en forma promisora por las respectivas autoridades.

Se ha confeccionado un extenso programa en el que están especificadas las materias que servirán para dictar los cursos correspondientes además de especificar los temas que serán tratados en cada una de las reuniones.

Son numerosos los que se han inscripto en estos concursos, por considerarlos de utilidad e interés para la adquisición de conocimientos completos de diversas asignaturas.

RUSIA ALISTA SUS TROPAS

BUENA PREPARACION

MOSCU, 26 — Se ha dispuesto la movilización de nuevos efectivos para destinarse a las guarniciones de la frontera, mostrándose los soldados en excelentes disposiciones y con ánimos para marchar al frente.

Se espera que los japoneses hagan la primera intentona de romper las hostilidades para provocar el conflicto.

La situación continúa siendo difícil.

LA POLICIA DE Bs. AIRES ESTA ALARMADISIMA

Esperan un asalto o un atentado terrorista

BUENOS AIRES, 26. — Ocurrió esta mañana un extraordinario asalto que ha movilizado a toda la policía. En la jefatura de policía se nota extraordinario movimiento habiéndose impartido instrucciones a todas las seccionales para que el personal esté atento a intervenir en cualquier suceso de importancia.

EL MOTIVO.—

Como decimos, el motivo de la alarma es una denuncia de asalto que ha hecho el chofer José Villanueva y que por las circunstancias en que ocurrió hace esperar que, de un momento a otro se produzca algún suceso policial de resonancia como un asalto o un atentado terrorista.

NO QUEREMOS LA PLATA.—

Esta mañana el chofer Villanueva que estaba trabajando con su taxímetro, chapa 189 fué llamado en Brasil y Lima por tres sujetos que le ordenaron los condujera a Pedriel y Patagones. Allí fué amenazado con revólver y se le obligó a hacer abandono del volante que fué ocupado por uno de los evidentemente el jefe de la banda. Uno de los asaltantes le sacó a Villanueva un peso con treinta que llevaba en el saco y le exigió la entrega de más dinero. El chofer sacó del bolsillo del pantalón la suma de ciento sesenta y cinco pesos e iba a entregarlo cuando el asaltante que estaba en el volante le ordenó que se los guardara diciendo: ¡Cómo le vamos a sacar la plata a este hombre, que tanto trabaja para ganársela. Lo que necesitamos es el coche y la gorra". Poco después desaparecieron.

Dos repartidores fueron agredidos esta mañana

AMBOS ATENTADOS FUERON CASI SIMULTANEOS

En jurisdicción de la comisaría de Ludueña, siendo las 9.25 horas de hoy, se produjo un hecho que se relaciona con el conflicto de los obreros y patrones panaderos.

En calle Los Andes y Junín, a la hora mencionada, Manuel Menendez, español de 36 años casado, con 20 de residencia en el país efectuaba el reparto diario de pan en una jardinera cuando fué interceptado por siete sujetos a tres de los cuales reconoció por sus apodos de "brasileño" y hermanos "tucumano", siendo herido con un cuchillo en la mano derecha por uno de los últimos mencionados.

De inmediato se dieron a la fuga, después de arrebatarle un revolver que llevaba bajo el asiento.

EL SEGUNDO ATENTADO.—

En esos momentos circulaba por el mismo lugar el repartidor Juan Cabo, argentino naturalizado de 43 años de edad domiciliado en Almafuerte Nº 2193.

En la creencia que este defendería a la víctima, los sujetos lo agredieron, produciéndole el mismo heridor un tajo profundo en el brazo derecho.

Los autores se dieron a la fuga, mientras las víctimas eran atendidas en la A. P. con participación de la seccional Décima.

Las heridas son de caracter reservado.

CONSECUENCIAS DEL TRIUNFO FASCISTA

CUNDE LA ALARMA EN EUROPA

PARIS, 26 — El avance del fascismo alemán con su acentuado nacionalismo intransigente, ha traído una situación de intranquilidad y alarma extraordinaria en las esferas políticas de Europa.

Se cree que los propósitos de Hitler son de establecer la dictadura en Prusia, ganándose adeptos para lograr en un momento dado el gobierno central de Alemania.

La forma en que han depuntado los "Nazis" en las últimas elecciones, hacen factible este proyecto.

UNA NOTICIA DESMENTIDA—

BERLIN, 26 — En esta capital se anuncia que Braun y Hitler estaban preparando un gabinete de coalición en Rusia, pero el jefe fascista ha negado veracidad a esta noticia la que califica de absurda.

Sin embargo en los círculos políticos se insiste sobre el particular, pese a los desmentidos del gobierno que también se han hecho sentir.

Sin embargo en los círculos políticos se insiste sobre el particular, pese a los desmentidos del gobierno que también se han hecho sentir.

Incidentes en Berlín

LA VICTORIA FASCISTA

BERLIN, 26 — Mientras los fascistas celebraban una grandiosa manifestación festejando el triunfo del domingo, fueron atacados por un grupo de comunistas y social-demócratas los cuales fueron repelidos a puntapiés y golpes.

Afortunadamente, la pronta intervención policial impidió que se produjeran muchas víctimas. Los disturbios continúan en Berlín, donde los adversarios de Hitler hostilizan en toda forma a los integrantes del partido Nacional-Socialista.

La rebaja de sueldos a los maestros Láinez

RESOLUCION DEL CENTRO DE MAESTROS "RENOVACION"

En la asamblea efectuada por el Centro de Maestros Lainez "Renovación", se pusieron a consideración algunos asuntos de interés para los mismos, entre otros, la rebaja de sueldos para los maestros nacionales, que afecta directamente a los asociados de la mencionada entidad.

Teniendo en cuenta que no se ha estipulado para el personal de las escuelas Lainez el sueldo mínimo, ni se ha tenido en cuenta su situación para establecer mejoras de cualquier naturaleza, se ha dispuesto enviar una nota al Concejo Ejecutivo de la Federación para que gestione la anulación de las rebajas de sueldos a los maestros Lainez de todo el país, efectuando oportunamente gestiones ante el senado.

Se produjeron desordenes en Delhi

LOS NEGOCIOS FUERON CLAUSURADOS

DELHI, 26 — La situación en todo el territorio de la India es cada día más insostenible después de la negativa para la realización del Congreso Panindio.

La policía intervino enérgicamente ayer para repeler los ataques de la multitud, produciéndose numerosos desórdenes.

Se procedió a cerrar los negocios en el barrio comercial debido a que en estos se refugiaban los revoltosos cuando la policía procedía a atacar contra ellos.

Se previenen nuevos incidentes, extremando la vigilancia.

En Malaga y Orense hubo disturbios

RESULTARON VARIOS MUERTOS

MALAGA, 26. — Fuerzas de policía se vieron precisadas a dar una carga contra un grupo de obreros parados, a fin de impedir que penetrasen violentamente en el Ayuntamiento, como se proponían.

Un pequeño grupo recorrió luego algunas calles, en medio de cierto alboroto, y rompió los cristales de varios escaparates.

MALAGA, 26. — En conocimiento las autoridades locales de que los desocupados tenían proyectado asaltar el Ayuntamiento en el día de hoy, tomaron inmediatamente las medidas del caso para evitarlo.

En efecto, a medida que de las calles adyacentes iban llegando esta mañana a la plaza de la República grupos de desocupados, los guardias de asalto los iban dispersando, tarea que en un principio resultó relativamente fácil, pero a medida que el contingente de los manifestantes se iba haciendo fuerte fueron creciendo las protestas, hasta el punto de que los guardias se vieron obligados a cargar contra los manifestantes, haciendo uso de sus matracas, evitando así que siguieran apedreando las vidrieras de los comercios, como ya habían empezado a hacer.

ORENSE, 26. — Resulto muerto el obrero Francisco Pozo, a raíz de una refriega ocurrida en el pueblo de Rairiz de Veiga, en circunstancias en que la guardia civil rechazó un grupo de doscientos individuos que intentaban asaltar el Ayuntamiento, en actitud de protesta por el reparto al impuesto sobre las utilidades.

Fracasó en Lisboa un movimiento subversivo

LO ORGANIZABAN LOS COMUNISTAS

LISBOA, 26. — Aún cuando reina absoluta tranquilidad en todo el país el gobierno prohibió todas las reuniones al aire libre y tiene establecida una vigilancia especial en los locales obreros debido a los rumores de posible alteración del orden público.

En los suburbios de esta capital fueron arrestadas 8 personas a raíz del descubrimiento de una bomba explosiva.

Las organizaciones gremiales han publicado un manifiesto instando a sus afiliados a que abandonen el trabajo el 1o. de Mayo.

Debido a la órden del gobierno no se pudo realizar hoy el partido internacional de football entre los equipos de Portugal y de Yugoeslavia.

El jefe de policía política de Lisboa declaró a la United Press haber inutilizado completamente la acción revolucionaria proyectada por los elementos comunistas para el 1o. de mayo, agregando que 22 comunistas fueron arrestados hasta ahora, sabiéndose que constituian en el barrio de Serra Montesanto una brigada "de choque", destinada al lanzamiento de bombas.

Impresión causada en Londres

COMENTARIOS A LAS ELECCIONES ALEMANAS

LONDRES, 26. — Los resultados de las elecciones prusianas llegaron demasiado tarde a esta capital para que los diarios pudieran comentarlos en sus editoriales. Con todo, el diario conservador "The Daily Mail" publica las noticias con este título:

"Gran triunfo de Hitler".

Los títulos empleados por otros importantes diarios son:

Del diario liberal "News Chronicle", "Hitler no será dictador prusiano".

Del "Morning Post", conservador: "Hitler hizo tabla rasa".

Del "Daily Telegraph": "Hitler aumenta enormemente su fuerza", y finalmente, del diario laborista "The Daily Herald": "Hitler va en la delantera'.

Fué entregado un cheque sin fondos

LA DENUNCIA

A las 9.30 horas en la comisaría 4ª se presentó Domingo Centelli, con domicilio en Ovidio Lagos y Lamadrid, en representación de la firma Centelli y Fraganti, denunciando que el día 10 del corriente le había sido entregado un cheque firmado por Amador Giacone contra el Banco el Hogar Argentino.

Al ir a cobrar por la suma de 400 pesos que se especificaba en el citado documento, se les comunicó la novedad de que no había fondos.

Se procura establecer debidamente los hechos.

Hubo un encuentro en la frontera

ALEMANES Y FRANCESES EN LUCHA

METZ, 26 — En la región del Sarre se ha producido un encuentro Varios hitleristas al grito de "viva Hitler" atacaron a algunos aduaneros franceses obligándolos a retirarse y libertando a un chofer que fué detenido por infringir órdenes severas en el cruce de la frontera.

Los respectivos gobiernos se han dado mutuas explicaciones.

Fué detenido un audaz ladrón

HURTABA EN LAS CASAS DE NEGOCIO

Esta mañana a las 10.30 horas, el sujeto J. Miranda domiciliado en calle Esmeralda 2063, fué detenido en la esquina de Mitre e Ituzaingó por el agente chapa 115 de la seccional respectiva.

Miranda había hurtado en el negocio de la calle San Martín 1333 propiedad de Salvador Bonafiglio, 20 metros de hule que se avaluó en la suma de 30 pesos.

Por corresponder el asunto a esa jurisdicción se dió participación a la seccional primera del hecho.

El transporte de correspondencia a Sgo. de Chile

SE ADOPTARA LA VIA MARITIMA

Se puso a consideración del P. E. la forma en que debía efectuarse el envio de correspondencia a Chile, aconsejándose diversos medios los cuales fueron rechazados sucesivamente por impracticables.

El goberno de nuestro país, por intermedio del Ministerio de Relaciones exteriores, ha enviado una comunicación al de Chile con el objeto de aunar ideas para efectuar este transporte de correspondencia.

Se ha dispuesto el envio por vía marítima, rechazándose los demás sistemas por no estar de acuerdo con los medios que se cuenta.